



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
DE ATLAUTLA (1994-2006)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LIC. EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA

PRESENTA

HENOC RODRÍGUEZ AMARO

Asesor: Lic. Agustín Gómez Cárdenas

Octubre de 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios.

Porque tu palabra dice “Invócame en el día de la angustia, te librare y tu me honraras” y esa promesa se ha cumplido fielmente en todos los aspectos de mi vida.

Gracias Dios.

A mi madre y a mi padre.

Por su infinito amor y ternura,
por todo el tiempo que les robe
pensando en mi, por enseñarme
a vivir con respeto, trabajo y amor,
por su cariño, regaños y consejos.

Los amo.

A mis hermanas.

Por su apoyo incondicional en
todo momento, por ser ejemplo
en mi vida profesional.

Las quiero mucho.

A mi asesor.

Por brindarme su amistad,
por las horas de paciencia y
enseñanza. Por ser ejemplo de
superación, disciplina y compromiso.

Mil gracias.

ÍNDICE

Introducción.

Capitulo 1. Participación y Vida Cotidiana.....	6
1.1. ¿Por qué es importante la participación?	8
1.2. La participación política.....	13
1.3. La política ¿para el bien colectivo?	24
Capitulo 2. ¿Quiénes Somos?.....	28
2.1. Atlautla: su población y sus gobiernos	34
2.2. Gobierno local, poder estatal.....	42
2.3. Los partidos (PRI, PAN, PRD).....	52
Capitulo 3. De 1994 al Año 2006.....	59
3.1. Del predominio a la alternancia	62
3.2. La construcción del ciudadano	68
3.3. ¿Votar o no votar?.....	73
3.4. El pueblo y la cultura política.....	85
Conclusiones.....	90
Bibliografía	98
Bibliografía de apoyo.....	100

INTRODUCCIÓN

Lo que puedes hacer, o has soñado
que podrías hacer, debes comenzarlo.
La osadía lleva en si, genio, poder y magia.

Goethe.

La política en México es reconocida por las clases populares como un medio para ascender al poder, y desde él buscar ascenso social y reconocimiento público, además de medrar. Quizá tengan razón en muchos aspectos ya que las acciones de quienes han tenido el encargo de administrar los recursos públicos muchas veces son contrarias con lo que la lógica dicta y las necesidades mandan.

El propósito de este trabajo es documentar y analizar el grado de participación política en un periodo que va del año 1994 al 2006 de la población de uno de los municipios más pequeños del Estado de México. Me refiero al municipio de Atlautla.

Se busca analizar cuál es el verdadero significado de la palabra participación en ese lugar, cómo se relaciona con el quehacer de la vida cotidiana, ya que es muy común hoy en día escuchar vocablos tales como participación sin que muchas veces la población identifique lo que significa. Asimismo, se estudiará la importancia y la trascendencia de que los ciudadanos comunes participen en la dinámica social de su entorno para que se integren y conozcan realmente la dimensión del poder de la ciudadanía.

La participación política es sumamente importante puesto que cada día los individuos son dirigidos por medio de dos instrumentos de manipulación: la propaganda y la publicidad, ofrecida por los medios de condicionamiento de masas: radio y televisión que llegan a los individuos por mas de 5 horas diarias, y que no les permiten decidir libremente. Sartori lo explica así: “El mundo en imágenes que nos ofrece el video-ver desactiva nuestra capacidad de abstracción y con ella nuestra capacidad de comprender los problemas y afrontarlos racionalmente”¹

Por lo tanto en el estudio se analiza la participación de los individuos en la vida política de la localidad y que tanto la política beneficia o afecta a los ciudadanos, asimismo para poder medir el grado de participación de un individuo se ha creído conveniente realizar una clasificación con diversos niveles de participación política Para conocer en que nivel se encuentra la población de Atlautla.

En Atlautla como en la mayoría de los municipios de México la participación política viene acompañada de elecciones para renovar alcaldías. Por lo tanto el papel de los ciudadanos es fundamental en estos acontecimientos. Debido a ello en esta investigación se exponen algunas tendencias de participación en procesos electorales por parte de la población.

¹ Sartori Giovanni, *Homo videns*. Taurus, México 1997, Pág. 131.

En el segundo capítulo se realiza una descripción general del municipio de Atlautla, se dan detalles sobre el origen de su nombre, su significado, la historia de su conformación, así como su ubicación, extensión, límites y colindancias.

Se describen datos de su división política y geográfica así como de su población y sus gobiernos, cuántas personas habitan en él, a que se dedican, cual es su nivel de estudios, su conformación rural o urbana todos estos datos nos ayudaran a conocer ampliamente el municipio.

También se analiza la relación entre la población del municipio y sus gobiernos a lo largo de doce años que van del año 1994 al año 2006, cuántos presidentes municipales ha habido, de que extracción política son, que partido ha dominado en las contiendas electorales, así como que papel han desempeñado las autoridades a lo largo de este periodo. Se estudia la relación del gobierno local con el poder estatal para conocer hasta donde el ejercicio del poder en este el municipio es autónomo y las decisiones que de el emanan cuánto repercuten a nivel estatal.

En el municipio de Atlautla los partidos políticos han jugado un papel importante en la vida política de la localidad, tres son las fuerzas que dominan el escenario político, PAN, PRI, PRD, sin embargo el dominio mas predominante ha sido por parte del PRI quien ha ganado la mayoría de las elecciones. Sin embargo en los últimos años, los triunfos han estado en manos del PRD y del PAN. Partidos que han tomado fuerza y han sumado simpatizantes para posicionarse fuertemente

hasta que hoy en día no exista hegemonía partidista sino un equilibrio de fuerzas bien definido. En este capítulo se estudia este fenómeno.

Lo relevante de esta investigación reside en el hecho de que en este municipio prácticamente no existen estudios sobre participación política, a pesar de que presenta características muy particulares que no comparten otros municipios, por lo tanto es necesario conocer los distintos factores que presenta la ciudadanía en ámbitos tan importantes como el político y el social.

En el tercer capítulo de la investigación se pretende conocer que ha pasado a lo largo de los últimos doce años en el ámbito de participación en materia social y política, como se han comportado los ciudadanos en las distintas elecciones municipales y que paso con el partido dominante, el PRI, que por ves primera pierde una elección y con ello el predominio electoral.

Dentro de este estudio es clave para el análisis de la participación política, revisar que ha pasado con el ciudadano en este lugar, que implica alcanzar la ciudadanía, cuales son los medios para que el ser humano deje de ser un individuo y transite hacia la conformación de un ciudadano. También es importante señalar cuales son los compromisos, los derechos y las obligaciones que se adquieren cuando se alcanza la ciudadanía.

Aun en una democracia imperfecta el ejercicio del sufragio es fundamental para legalizar y legitimar elecciones. En este trabajo se analizan las ventajas de votar o

no votar en los comicios electorales, cuales son las causas que motivan a la población para acudir a las urnas y que tipo de voto es el que realizan. De esta forma conoceremos la importancia de ejercer este derecho constitucional.

Por último, se realiza un análisis acerca del pueblo y su cultura política, se analiza si la población del municipio de Atlautla posee una cultura política que le permita participar e interesarse por el desarrollo integral de su comunidad, o permite que las decisiones que le afectan directamente sean tomados por los grupos de poder de la localidad.

CAPITULO 1

Es nuestra forma de utilizar las palabras “democracia” y “gobierno democrático” la que produce mayor confusión. A menos que se definan claramente esas palabras y se llegue a un acuerdo sobre las definiciones la gente vivirá en una inextricable confusión de ideas, para beneficio de demagogos y déspotas.

Toqueville.

1. Participación y vida cotidiana

Para comprender mejor las ambigüedades del término “participar”, ayuda distinguir sus principales acepciones. Si, bien en general, participar significa tomar parte en algo, tener ingerencia en alguna actividad junto a otros, al aplicarse desde una perspectiva sociológica o política (ambas de interés para este trabajo) le sobrevienen otras acepciones. Desde la perspectiva sociológica, participar significa tomar parte de un grupo social o realizar alguna actividad de, o en nombre de ese grupo. Desde la perspectiva política, significa estar activo en los procesos de la vida democrática y también identificarse con un sistema de gobierno que se concibe como medio para alcanzar ciertos fines comunes.

De esta forma, el término “participar”, referido a la sociedad puede tener cuatro significados principales:

- Tomar parte en la conducción de la sociedad, principalmente en la toma de decisiones de quienes la gobiernan.

- Por lo mismo, “participar” es condición necesaria para que exista la democracia (desde el voto que confiere la representación primaria a un gobernante hasta otros procesos de involucramiento en la vida pública; en este sentido, es el denominador común de varias actividades que refuerzan la democracia, como escribir en la prensa, militar en un partido político u otras organizaciones, educar cívicamente a la población, etc.
- En el plano abstracto, se considera la participación un valor objetivo, constitutivo de la convivencia democrática y plasmado en las instituciones, que inspira los comportamientos ciudadanos.
- Y por ello es también una actividad subjetiva de los ciudadanos, basada en conocimientos y vivencias, favorables a los procesos democráticos.

Asimismo del término participación como vocablo popular se desprenden diversas denominaciones y usos comúnmente utilizados según el ámbito de acción. Así, se habla de participación política, participación vecinal, de participación ambiental. Por otro lado se utilizan como equivalentes, participación ciudadana, participación comunitaria y participación social.

Una característica común es que todas coinciden en tres aspectos: “tener parte de” algo que pertenece a un grupo, “tomar parte en” algo con otros y “ser parte de” algo, es decir, involucrarse en lo esencial de esto, con lo cual se tiene y se toma parte. Participar además de tener una connotación política es esencial a la vida social y de grupo.

1.1. ¿Por qué es importante la participación?

La participación es sin duda un concepto muy amplio cuyo significado y connotación general permite asociarlo con una serie de categorías tales como; colaboración, compromiso, ayuda mutua, suma de voluntades, lo que socialmente se transforma en congregación, partido, empresa, organización, iglesia, por señalar algunos; la organización política municipal, estatal o federal.

Desde una perspectiva general puede decirse que la participación “es la organización racional y conciente de las personas que habitan en el municipio con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones del ayuntamiento”².

Esta definición acerca el término al involucramiento de la población de manera directa en las necesidades de la comunidad, así como en dejar de delegar la responsabilidad colectiva en el gobierno y actuar para alcanzar el bien común.

Del termino general se desprende otro de particular interés para esta investigación; la participación ciudadana. Mario Constantino la define así: “Por participación ciudadana se entiende aquel proceso por el cual los sujetos, a titulo individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. En el caso de que la acción se

²Hernández Gomes Laura, *La participación comunitaria municipal*, Ed. Paidós, Buenos Aires. 1989 Pág. 42.

oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social o de organización de interés; mientras que si la orientación se refiere al espacio político puede adquirir el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales a través del ejercicio del derecho a votar y ser votado”³

Cuando se habla de participación ciudadana inmediatamente se tiende a referirla al estrecho ámbito del ejercicio del sufragio y al cumplimiento de un conjunto de obligaciones que constituyen el marco de referencia más general en las relaciones entre individuo y sistema político. Sin embargo la importancia de la participación ciudadana radica en el hecho de que una sociedad participativa se involucra directamente en la resolución de problemas sociales y en el fortalecimiento de la comunidad, el trabajo comunitario (faena) para el mantenimiento de las carreteras del municipio es ejemplo claro. Sin embargo para que un individuo asuma dicho papel es necesario que se cumplan una serie de condiciones muy ligadas a los rasgos culturales que posea.

Para que un individuo participe en una comunidad es necesario que no solo forme parte de ella, sino que se sienta parte de ella. Por lo tanto la identidad cultural es la base de una adecuada participación, pues con una cultura bien definida, sus miembros tendrán acceso y compartirán los rasgos de esa cultura que a su vez les ayudará a definir quienes son ellos, cuando se es y cuando no se es o se deja

³ Baca Olamendi, Laura, *Léxico de la política*, Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México 2000, Pág. 509.

de ser parte de ese universo social que es heredero, depositario y usufructuario legítimo de una cultura.

Una vez establecidos los rasgos de identidad el individuo contará con las herramientas básicas para participar en una comunidad de la cual es parte y como parte de ella buscará incidir en su desarrollo y al hacerlo directa y responsablemente dejará de ser individuo para convertirse en ciudadano. La ciudadanía se construye en un proceso múltiple, mutuo, retroactivo, relacional.

La construcción de la ciudadanía implica que la sociedad civil se libere de la interferencia del estado y que los ciudadanos logren su autonomía plena, expresada en la vigencia real de sus derechos civiles y políticos, ya que una sociedad vigorosa se construye con el sustento de la ciudadanía: de individuos libres participativos y autónomos capaces de vivir con responsabilidad, tolerancia y respeto. Sin embargo no bastan las buenas intenciones si quienes ejercen las funciones públicas carecen de la competencia profesional necesaria para su ejercicio, sujetos como deben estar al escrutinio público, a la rendición de cuentas y a la obtención de resultados que impulsen la participación y el ánimo general de incidir en la toma de decisiones y en la construcción de una comunidad viable.

Por lo tanto en las tareas del municipio se encuentra el fomento y la promoción de la participación toda vez que las posibilidades reales de participación ciudadana son menos amplias en los grandes conjuntos que en las comunidades ya que en

estas últimas es la participación quien refuerza los vínculos de convivencia entre la sociedad y el gobierno.

Asimismo la importancia de la participación ciudadana como factor que unifica y fortalece la relación entre sociedad civil y autoridades municipales radica en el trabajo conjunto, pues éste, estrecha la confianza de la población que al informar respecto a sus necesidades demandas y sugerencias permite que las autoridades actúen y den soluciones a sus peticiones con base en un conocimiento real del entorno social. Con su colaboración, la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades al no esperar a que éstas resuelvan todos sus problemas, sino que la misma población procura resolver aquellos que están dentro de sus posibilidades tratando de asegurar el bienestar general.

La sociedad organizada tiende a participar más, apoya con su organización el trabajo que es en muchos casos responsabilidad del gobierno, se involucra en los destinos de su localidad mediante la creación de instituciones que permiten un desarrollo social integral. Por lo tanto la tarea a desempeñar por el gobierno debe ser la de proporcionar apoyo sustancial para promover los espacios necesarios de participación social.

Para que esto se realice, la participación ciudadana vinculada al poder público requiere considerar al gobierno democrático en el amplio sentido, honesto y con capacidad de organización y dirección al respecto Roderic Ai Camp afirma “la

gente generalmente pasa de un interés por la política a un activismo político cuando cree que puede afectar los resultados en el mismo”.⁴

Sin duda la importancia de la participación incide en muchos aspectos, siendo el cultural de suma importancia puesto que saberse y asumirse como integrante de una comunidad y ser reconocido como tal significa formar parte de una sociedad que tiene por patrimonio una cultura propia de la cual se beneficia y sobre la cual tiene derecho a decidir, a participar según las normas, derechos y privilegios que la propia cultura establece. De esta forma la comunidad se organiza y participa activamente, no solo en aspectos de obra pública, sino en la organización de la fiesta en la conservación de las tradiciones, la música regional, las artesanías, la pintura, la religión y todos los aspectos que visten de identidad a un pueblo.

En suma la participación es un proceso que conduce a intervenir en las decisiones públicas, aún cuando éste no es el fin que inicialmente moviliza a la comunidad. Se podría decir que el motivo original que acciona a la comunidad a participar es la solución de un problema concreto, un fin reivindicativo.

Nuestra particular forma de participar, en el sentido de formar parte de, ha dado origen a una estructura social y cultural con características muy particulares y que nos distinguen de otros grupos:

- Instituciones de Asistencia Privada
- Asociaciones Civiles

⁴ Ai Camp Roderic, *La política en México*, Ed. Siglo XXI, México 1995, pág. 84.

- Asociaciones de Colonos
- Clubes Deportivos
- Partidos Políticos
- Consejos de Colaboración Municipal
- Círculos de Lectura
- Juntas Vecinales

1.2. La participación política.

Para Bobbio “En la terminología corriente de la ciencia política, la expresión participación política se utiliza generalmente para designar toda una serie de actividades: el acto de la votación, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en un comicio o en una reunión sectorial, el apoyo dado aun determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc.”⁵

Esta actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política de estado comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir su sociedad o en decisiones específicas del gobierno, que afectan a su comunidad o a sus miembros

⁵ Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, Ed. Siglo XXI. España 1982 Pág. 134.

individuales. Esta definición amplia abarca los diversos tipos de actividades que la ciencia política contemporánea considera como indicadores de la participación política de los individuos.

Asimismo esta voluntad intencionada del individuo de tomar parte en asuntos políticos y tratar de influir en los mismos, está basada en una serie de derechos que el marco legal garantiza a los ciudadanos, al respecto Gisela Zimpel, dice: “en el lenguaje habitual, participación política es vista como equivalente de la participación del ciudadano en el proceso político de deliberación y decisión, y funge como una forma de la conducta social que por una parte abarca el ejercicio de los derechos de participación garantizados por la ley y la constitución (derecho de sufragio, derecho de reunión, derecho de manifestación pública) y por otra también comprende modos de conducta informales (conversaciones políticas con vecinos, amigos o compañeros) o procesos mentales (interés político)”⁶

Se considera que las actividades participativas deben ser analizadas al menos desde cinco dimensiones diferentes:

1. Grado de influencia que se ejerce a través de la actividad, lo que incluye la cantidad de presión que se ejerce sobre los dirigentes para que actúen de determinada manera y la precisión de la información que los ciudadanos les transmiten sobre el comportamiento que se espera de ellos.
2. amplitud del resultado a obtener según se produzca un beneficio colectivo o particular.

⁶ Axel Görlitz, Gisela Zimpel, *Diccionario de Ciencia Política*, Ed. Alianza Editorial, Munich 1972.

3. grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes.
4. nivel de iniciativa personal necesaria para realizar la actividad.
5. grado de cooperación con otros ciudadanos necesario para llevar a cabo la actividad.

De esta forma las actividades que reúnen características similares en las cinco dimensiones forman los llamados modos de participación, algunos de ellos son:

- Votar, comprende actividades como sufragar en elecciones nacionales, estatales y municipales, plebiscitos y referéndum.
- Campaña política, incluye actividades como la de persuadir a otros a favor de un candidato, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas políticas, ser miembro de una organización política, distribuir propaganda política, etc.
- Actividad comunitaria, comprenden ser miembro de una organización dirigida a resolver problemas comunes a un sector de la población y trabajar individual o colectivamente para resolver problemas comunitarios.
- Actividad particular, se incluyen aquí actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano.
- Actividad de protesta, comprende actividades como asistir a manifestaciones y marchas de protesta, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considere incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

De estos modos, votar es el único en el que usualmente toma parte la población, el resto de las actividades señaladas, rara vez envuelve a los ciudadanos. Esta circunstancia contribuye a resaltar la importancia del sufragio universal y libre como elemento fundamental e irremplazable de la democracia electoral.

Al respecto Roderic Ai Camp, dice: “en los sistemas políticos donde hay elecciones la mayoría de los ciudadanos participa mediante el voto, por lo tanto su percepción de la integridad del procesos de votación influye en su capacidad para afectar la política gubernamental”.⁷

La participación política puede tener varias formas, individual, en grupos pequeños o en masa y ser el producto de un interés personal egoísta o del sacrificio por una causa; puede ser eventual o permanente, espontánea o bien organizada, de colaboración o de confrontación, legal o ilegal, pacífica o violenta. De esta forma la participación puede ser instrumentada hacia el logro de objetivos concretos (ganar una elección, rechazar una política, obtener beneficios personales), expresiva para dar paso libre a los sentimientos, o tener ambos propósitos.

La participación política se basa en la creencia de que el gobierno puede resolver algunos de los problemas individuales o sociales y en que la participación es eficaz para influir en las políticas o en su operación, mantener o cambiar las decisiones o bien defender el orden establecido o alterarlo. Racionalmente, la percepción que se tenga del gobierno y de las autoridades influye en el grado de

⁷ Ai Camp: op cit. pág. 84.

la participación política, es mayor por ejemplo si se piensa que el gobierno puede solucionar los problemas, especialmente porque se le vea como el causante de los mismos o si se considera que las autoridades estarán dispuestas a responder positivamente.

Los ciudadanos que más participan en la política mediante los canales institucionales (partidos políticos, campañas, voto, manifestaciones, marchas, huelgas, paros, protestas, etc.) propenden menos a cometer comportamientos ilegales o violentos y armados; de modo que entre más amplios son los canales institucionales para la participación política, la gente recurre menos a acciones fuera de la ley desde luego a la violencia.

Para Norberto Bobbio el principio de que “todo es política” (punto de partida de que todo es democratizable) implica “la reducción de todos los intereses humanos a los intereses de la polis, la politización integral del hombre, la resolución del hombre en el ciudadano, la eliminación de la esfera privada en la esfera pública”.⁸

No todas las personas que participan en la política lo hacen de la misma manera y con igual intensidad. La participación lo mismo puede ser completamente racional, abierta, partidista, sistemática y comprometida, que sólo ser fruto de las circunstancias y emociones del momento. Además, toda participación tiene costos

⁸ Bobbio Norberto, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pág. 33.

para la gente; en el mejor de los casos, le representa inversión de tiempo, dinero u otros recursos, en el peor, puede significar el riesgo de perder el empleo, la libertad y hasta la vida.

Sin embargo que posibilidades tienen los ciudadanos de revertir un proceso electoral dado. La respuesta de mucho o poco estará respaldada por el grado de madures política y social con la que actúen tales integrantes, lo cual conlleva a un alto o bajo nivel de participación.

Para poder medir el grado de participación de un individuo se ha creído conveniente realizar una clasificación con diversos niveles de participación política:

1. Apáticos. No participan.
2. De espectador o de presencia. Es la forma menos intensa y más, marginal. Se refiere a la sola presencia de un sujeto en reuniones o la exposición a mensajes políticos, a afiliarse a un partido, votar e intentar influir en otros. En este nivel no se hace ninguna aportación, se es receptivo.
3. De transición. Se trata de personas que desarrollan una serie de actividades dentro o fuera de una organización política orientadas a ejercer influencia o hacer proselitismo, como contactar funcionarios, contribuir con dinero a las campañas, participar en mítines, marchas, etc.
4. De contendiente. Se refiere a la participación activa en pro o en contra, como ser voluntario en una campaña organizar y dirigir acciones de partido

o de grupo, coleccionar fondos para causas políticas, ser candidato u ocupar un cargo público o de partido.

Los niveles de participación política de los individuos, grupos y sociedades no son siempre los mismos, varían conforme al tipo y lugar, tiempo y circunstancias. Por ejemplo, la participación en las elecciones sufre variaciones de acuerdo con el puesto, los candidatos, el grado de competencia, el tiempo en que se realizan, etc. De esta forma se identifican algunos de los factores que determinan la participación política en el municipio de Atlautla.

En este municipio, los niveles educativo, socioeconómico y cultural de la gente son determinantes de la participación política. A mayor nivel de educación, ingreso y status social de la gente, mayor participación política. Por eso, la población de sexo masculino, de mayor educación, de ingresos y status social superior, de zonas urbanas y de edad media (ni los muy jóvenes ni los adultos de edad avanzada) es la que más acude a las urnas, la que se afilia más a las agrupaciones, la que tiene mayor influencia política y la que de un modo u otro interviene más activamente en los procesos políticos.

En contraste, en Atlautla, la gente más pobre, la que tiene una educación limitada y menor status socioeconómico es menos probable que sea políticamente activa, ya que siente que no tiene poder para hacerse escuchar y por lo tanto, será muy poco lo que puede conseguir. Cuando participa es probable que lo haga por medios no convencionales, como en los casos extremos de los motines urbanos,

de modo que la participación sin poder es característica de los pobres y de la clase trabajadora.

La personalidad también se reconoce como un factor importante de la participación, aunque no existen evidencias serias. Los apáticos parecen ser menos decididos, más retraídos, agresivos, paranoicos, cerrados y poco sociables. Además, tienden al pesimismo, la decepción y hacia la alienación política. De modo que cuando participan lo hacen apolíticamente.

Las instituciones y tradiciones políticas estimulan o desalientan la participación. Una cultura política democrática fomenta la participación, en tanto que la autoritaria la desalienta. Factores tales como el predominio de valores acerca el deber cívico o la lealtad a los grupos a los que se pertenece o se desea pertenecer, alientan la participación. De modo que quienes provienen de familias donde la política tiene un lugar preponderante tienden a una mayor participación, al igual que quienes son miembros de organizaciones vinculadas con la política, directa o indirectamente, así como quienes conviven entre gente que tienen contactos con personas o ambientes más politizados. Asimismo, la existencia de partidos fuertes y de medios masivos libres e independientes pueden estimular la participación, y por otra parte, trámites engorrosos para otorgar una credencial de elector, desalentarla, que en el caso de este municipio que reclama varias gestiones.

La situación política prevaleciente también puede afectar los niveles de participación: las crisis económicas o políticas, el resultado incierto de las

elecciones futuras o la inminencia de decisiones políticas importantes, despiertan la inquietud y el interés de la población por involucrarse en la política.

Como factor aislado, la afiliación partidista es el más fuerte estímulo a la participación política, ya que cumple una doble función: da identidad y sentido de pertenencia por un lado, e incita y regula la participación por el otro, de modo que quienes forman parte de un partido, votan más, son más activos en las discusiones, escuchan más discursos y responden más positivamente a los puntos de vista del partido.

En suma estos tres conjuntos de factores (socioeconómicos, psicológicos y políticos) están interrelacionados: los individuos se encuentran insertos dentro de un ambiente social que los estimula o no a la participación, ellos responden a este estímulo conforme a sus características personales y aprovechan o no las oportunidades de participación que les ofrece el ambiente político.

La participación ciudadana esta fuertemente ligada a la democracia y sirve como un indicador confiable para medir que tanto se acerca una sociedad a los niveles de democracia real, algunos factores que nos ayudan a medir el fenómeno son:

- 1) Mayor o menor descentralización político-administrativa, control sobre los poderes político-administrativos, separación de poderes.
- 2) Elecciones: nivel de abstención, diversidad y votación de partidos con presencia legislativa, proporcionalidad votos y representante.
- 3) Libertad de prensa: nivel de monopolio y oligopolios en los medios.

- 4) Democracia directa: referéndum, plebiscito, iniciativa.
- 5) Asociacionismo: porcentaje de la población afiliada a asociaciones; número de asociaciones a que pertenece un individuo (multiafiliación); número, diversidad y pluralidad de las asociaciones; tipo y actividades de las asociaciones predominantes.
- 6) Niveles de participación: van desde la simple información hasta la gestión compartida o el trabajo en común, pasando por la consulta y el debate.

Los ideales democráticos suponen que los ciudadanos estén atentos al desarrollo de la vida política, se informen sobre los acontecimientos, estén al tanto de las principales cuestiones, sean capaces de elegir entre las diversas opciones que se proponen y de comprometerse en su realización. Pero la realidad es que muy pocas personas actúan de este modo y la mayoría se muestra más interesada en los asuntos privados que en los públicos, en las competencias deportivas o los espectáculos. La militancia en los partidos u otras organizaciones políticas es muy limitada, y aun el acto de votar, que es casi la única forma de participación política de la mayoría de la gente, no es práctica habitual de por lo menos uno de cada tres ciudadanos a nivel mundial.

Esta apatía puede ser de dos clases: debida al total desconocimiento y desinterés por los asuntos políticos, que corre pareja con el analfabetismo y la marginación social en general, o motivada por una voluntad de autoexclusión, típica de quienes consideran a la política como corrupta y que se manifiesta como una protesta por la desilusión que sienten ante las diversas opciones políticas o porque creen que

poco se puede hacer y, por lo tanto, no vale la pena invertir tiempo y esfuerzo en las actividades políticas. La democratización ciudadana requiere de aumentar la participación popular; la solución no es limitarla sino encauzarla constructivamente.

Además de las características ya descritas acerca de la participación política, en especial se pueden identificar algunas tendencias de la participación en los procesos electorales:

- 1) Entre más involucrada esté una persona en la política, más votará.
- 2) Votan en mayor proporción los electores afiliados a un partido político que los electores libres e independientes.
- 3) En las elecciones presidenciales votan más electores que en las campañas locales y en las elecciones que no coinciden con las presidenciales, también se vota menos, dado que las campañas presidenciales despiertan mayor interés y despliegan más propaganda que estimula el voto.
- 4) Existen patrones geográficos de votación según las regiones y la dimensión de las poblaciones, por ejemplo, en proporción al padrón electoral pueden votar más en el norte del país o en las comunidades pequeñas.
- 5) Hay factores electorales que influyen en el monto de la votación efectiva: facilidad para el registro como elector, horario amplio de votación, accesibilidad a las casillas, celeridad de la recepción del voto, etc.
- 6) En las elecciones muy reñidas aumenta la votación, porque se despierta el interés del elector y los candidatos se esfuerzan por hacer una campaña intensa.

- 7) La calidad de los candidatos y las propuestas de los mismos, así como la calidad e intensidad de las propias campañas, pueden elevar o disminuir la votación.
- 8) Otros factores también pueden afectar la votación, como el clima (si llueve disminuye, por ejemplo), el día (si es feriado, etc.) y los eventos que concurren con la elección (fútbol, fiesta, religiosa, etc.)

1.3. La política, ¿para el bien colectivo?

Para entender la importancia de la política, dentro de una sociedad democrática y conocer las ventajas de vivir en un sistema político, primero es necesario conocer cual es su significado teórico. Norberto Bobbio nos dice al respecto “El significado clásico y moderno de la política, derivado del adjetivo de polis, significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia al ciudadano, civil, publico, y también sociable y social”.⁹ Esta definición nos deja ver que el término política se ha empleado predominantemente para indicar acciones que hacen referencia a las cosas del estado.

Como ya hemos mencionado, el hombre se reúne en sociedad para el logro de un bien común. El bien común no es el bien individual, no es la suma de la porción de felicidad de cada individuo integrante de una comunidad, pero tampoco es un bien que nada deba a las partes. Es la integración sociológica de todo lo que hay de virtud y riqueza en las vidas individuales, y que tiende a perfeccionar la vida y la libertad de persona de cada ser; en suma es un bien colectivo.

⁹ Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, Ed. Siglo XXI. España 1982. Pág. 1240.

Teóricamente, la política es la ciencia social y práctica cuyo objeto es la búsqueda del bien colectivo de los integrantes de una comunidad. El bien colectivo no es sólo la tarea del poder político sino también la razón de ser de la autoridad política.

Por lo tanto, el bien colectivo es el principio y fin ético de la política. Como consecuencia será bueno todo aquello que beneficie, tienda, acreciente o promueva el bien común. Será malo todo aquello que tienda a perjudicarlo, disuadirlo, disminuirlo, etc.

De esta manera podemos afirmar que la política será para el bien colectivo siempre y cuando cumpla con una serie de requisitos encaminados a garantizar el bienestar general de la comunidad. Para lograrlo es necesario procurar una auténtica justicia social cuya finalidad es obtener una más justa distribución de la riqueza entre todos los grupos sociales. Hace falta la presencia de un gobierno capaz de generar este equilibrio. Un gobierno que no elimine la responsabilidad de las personas, de las comunidades y de las organizaciones intermedias. Si esto no ocurre el estado se desnaturaliza, es decir pierde su esencia, cuando se corrompe. Corromper, entre otras acepciones posibles, es alterar la forma de alguna cosa; así el estado corrupto ya no tiende al bien colectivo sino que se desvirtúa transformándose al provecho de unos pocos.*

Los factores que conducen a una desnaturalización del estado, a su proceder éticamente negativo, inmoral, ilegítimo e ilegal que en nada ayuda a la procuración

* Según Aristóteles, definiendo las formas de gobierno, hay monarquía, aristocracia o democracia cuando el rey, una minoría o una mayoría gobiernan para el conjunto. Estas serían las formas naturales. En cambio hay tiranía, oligarquía o demagogia cuando un tirano, una minoría o una mayoría gobiernan para sí mismos. Estas serían las formas desnaturalizadas.

del bien colectivo son principalmente: a) el economicismo, b) la tentación del poder absoluto y c) la pérdida del orden político. He creído conveniente describir cada uno de ellos.

a) El economicismo, este tipo de corrupción se da siempre que el dinero ocupa un lugar preferencial en la escala de valores de una sociedad. Y lo cierto es que así parecen estar hoy las cosas en la mayoría de los municipios del país. Lo común es que un funcionario viole sus deberes de lealtad al pueblo por alguna condición económica, es decir, porque hay dinero de por medio.¹⁰

b) La tentación del poder absoluto, Todo poder tiende a corromper; el poder absoluto corrompe absolutamente. Alguien que carece de una sensibilidad moral excepcional, y que no es sino una persona ordinaria, común y corriente, puede sucumbir frente a la tentación extraordinaria que surge de las inmensas posibilidades del poder, a menos que se la limite y se la controle.

c) la pérdida del orden político, Bajo cualquier sistema político existe un orden político natural al cual la acción política debe sujetarse en aras de la estabilidad y el bienestar de la nación. El orden político es la única posibilidad de trabajar por el bien colectivo. Su contraparte, el desorden político, implica el desquicio general de las funciones sociales, de modo que nadie trabaja en lo que le compete.

¹⁰ Max Weber distinguió entre los políticos que viven para la política y los que *viven de la política*. En el último caso, la ambición política deja de valer por sí misma y se rebaja al nivel de un valor instrumental al servicio del enriquecimiento.

Si reducimos los tres factores de desnaturalización del estado, anteriormente mencionados, a un solo eje fundamental: la conducta. Según el diccionario de la lengua española, conducta, entre otras acepciones, es la manera con que los hombres gobiernan su vida y rigen sus acciones.

Se sabe que el hombre es un ser que actúa según su cultura y valores morales que adquiere en su entorno social, por lo tanto su conducta será éticamente positiva siempre que exista una sociedad capaz de engendrar hijos sanos que se conduzcan de acuerdo al bien, que eviten rigurosamente el mal y encaminen su vida conforme a las costumbres sociales y normas jurídicas vigentes, y cuyos principios morales, que por naturaleza indican qué es lo bueno, no queden sólo en el campo de la abstracción o el conocimiento, sino que los concreten mediante su observancia al fin y al cabo, los hombres de la política, forman parte de la sociedad a la cual representan y dirigen.

CAPITULO 2

Triste cosa es no tener amigos, pero más triste debe ser no tener enemigos,
porque quien enemigos no tenga, señal de que no tiene:
ni talento que haga sombra, ni valor que le teman, ni honra que le murmuren,
ni bienes que le codicien, ni cosa buena que le envidien.

Baltasar Gracián

2. ¿Quiénes Somos?

La palabra Atlautla, que originalmente es Atluhtlaun, es de origen Náhuatl, proviene de dos vocablos atlautli, barranca, y tla, partícula de abundancia, por lo tanto la palabra Atlautla se traduce como “lugar donde abundan las barrancas” o “lugar barrancoso”. Sin embargo el *Atlas General del Estado de México* de la Secretaría de Finanzas y Planeación, asegura que el nombre de Atlautla tiene otro significado, Atlautla: “Junto al dueño del agua”, de atl, agua; ua, dueño, tla, apócope de junto.



Glifo oficial de Atlautla

Según las relaciones originales de Chalco Amaquemecan de don Francisco de San Antonio Muñoz Chimalpahin Cuautlehuanitzin, cronista indio de la nobleza de

Amaquemecan (hoy Amecameca), superviviente de la matanza de los conquistadores, recopiló la historia de su pueblo escrita en lengua náhuatl y traducida por Silvia Rendón, se llegó a la conclusión que los antiguos habitantes de Atlautla eran descendientes de chichimecas y de éstos se desprenden tres familias que son: totolimpecas amaquememes, tecuamipas y tlayllotlacas atlautecas que a su vez pertenecían a la gran nación otomí, hasta la llegada de los españoles.

Después de la caída de la gran Tenochtitlán llegan aquí los españoles y después de traer a los nativos de las llanuras pastoras, de los cerros, de los breñales, barrancas y cuevas para que recibieran el bautismo de inmediato empezó la mortalidad, primero por la matanza que los mismos conquistadores hicieron, enseguida por la peste de la viruela y en 1545-1547 por la enfermedad del cocolixtli y además llegaron otros españoles que se llevaban por la fuerza a los pobres nativos para esclavizarlos en las minas y en las construcciones de ciudades lejanas, por tal motivo los pueblos quedaron semidespoblados.

El cacique Cuauhpoltécatl fundó Atlautla en 1551 y el señor cacique Miguel Atzatzayacatzin “juntó” los barrios dispersos en los montes para formar el pueblo de Atlautla, que originalmente se llamó San Jacinto Atlahutlan, y fue hasta más tarde que le cambiaron por el de San Miguel cuando trajeron de Atlixco Puebla la imagen de San Miguel Arcángel.

La cabecera de todos estos pueblos eran Amaquemecan y en 1606 se separaron definitivamente de Amaquemecan (hoy Amecameca) y más tarde Atlautla

perteneció al municipio de Ozumba aunque esta población es más nueva pero como éste era el paso de los viajeros que venían de Acapulco, de Oaxaca y Centro América, Atlautla quedó un poco aislada.

En el siglo XIX fue la erección del municipio de Atlautla segregado del de Ozumba el 9 de octubre de 1874, siendo gobernador constitucional del estado de México el Lic. Alberto García, llevando el nombre de Atlautla de Victoria en memoria del general Guadalupe Victoria.

El municipio de Atlautla se localiza en la parte suroeste de la faja volcánica transmexicana, enclavado en las cuencas de los ríos Moctezuma, Pánuco y Balsas; a 70 kilómetros del Distrito Federal, ubicada dentro de la Región III- Texcoco. Sus coordenadas son: Máximas: 19° 05' 11" Latitud norte, 98° 49' 12" longitud oeste; Mínimas: 18° 56' 12" Latitud norte, 98° 37' 21" longitud oeste.

Limita al norte, con el Municipio de Amecameca; al sur, con el municipio de Ecatzingo y el estado de Morelos; al este, con los estados de Puebla y Morelos; al oeste con los municipios de Ozumba y Tepetlixpa.

Tiene una extensión territorial de 165,052 km² que representan el 0.6 % en relación al total del territorio estatal y se encuentra a 2,260 metros sobre el nivel del mar.



Localización del municipio de Atlautla.

El municipio de Atlautla está conformado por las siguientes localidades:

San Miguel Atlautla de Victoria, es la cabecera municipal y está integrada por los barrios de Natividad, San Pedro, Santo Domingo, San Francisco, San Bartolomé, San Martín, Santiago, San Jacinto y San Lorenzo.

San Juan Tehuixtitlan que significa “entre los árboles de tehuixtle”, la actividad preponderante es la agricultura, la albañilería y los panaderos del pan de cocol entre otros. Su distancia aproximada a la cabecera municipal es de tres kilómetros.

San Juan Tepecoculco que quiere decir “cerro torcido”. La principal ocupación es la agricultura y fruticultura, principalmente el capulin. Tiene una distancia de 5 kilómetros de distancia aproximadamente a la cabecera municipal.

San Andrés Tlalamac cuyo significado es “amate de tierra”, es un pueblo agricultor y tiene mucho aguacate y según la tradición oral, esta fruta es originaria de aquí. Tiene una distancia aproximada hacia la cabecera municipal de 7 kilómetros.

Popo Park fundado por el norteamericano Mr. Hall en 1885 con la autorización del presidente de México Gral. Porfirio Díaz., este pueblo también comprende el fraccionamiento Las Delicias fundado en 1964 por una compañía constructora, en su mayoría los habitantes sólo están los fines de semana.

Y finalmente por el pueblo de Guadalupe Hidalgo que fue fundado en 1953 por los Srs. Dolores Pérez, Ventura Amaro, Antonio Rodríguez y Santos Ayala. Esta delegación es pequeña tiene unos 1,000 habitantes y se dedican al cultivo de jitomate y el comercio, dista de la cabecera municipal 7 kilómetros.

La municipalidad tiene tres climas diferentes a saber: clima templado al norte, semifrío que abarca la mayor parte del municipio, y frío desde el parque nacional Ixta-popo hasta las faldas del volcán Popocatepetl. En cuanto a la vegetación, es fundamentalmente boscosa, en las partes altas existen pinos, oyameles y cedro, en las partes bajas encinos y madroños le siguen el tepozán y el encino de hoja ancha (*Quercus rugosa*) entre las tierras de labor y los bosques existen infinidad de plantas medicinales como: sauco, jarilla, té de monte, árnica, gordolobo, ítamo real, alfilerillo, ixtafiate, yerba del cáncer y muchas más.

La fauna es variada, hay desde coyotes, gato montés, tejón, conejos. La fauna nativa está en vía de extinción, desde hace 20 años desapareció el venado de cola blanca, la zorra, tlalcoyote, teporingo y el puma. El armadillo y el tlacuache ya se están perdiendo. Entre los pájaros finos ya desapareció el ceniztonle, el mirlo, el jilguero, el canario y el cuitalcoche. Sólo quedan algunos gorriones y otras aves

La geología de este municipio está íntimamente correlacionada con la presencia de la Sierra Nevada. En la zona del volcán Popocatépetl, que es el elemento morfológico más importante para la geología de este municipio. La parte superior del volcán está cubierto por arenas eruptivas que presentan huellas de la intemperización, mezclado con material piroclástico. Entre las más importantes se encuentran las cenizas, lapilli, piedras pómx etc. Formando una capa que se indica desde la zona de las nieves eternas hasta encontrar la zona de vegetación, los grandes bosques, hasta las partes que son tierras de labor, tierra arcillosa y la parte plana que es arenosa.

2.1. Atlautla: su población y sus gobiernos.

Históricamente y como resultado de azar, circunstancias y voluntad, se conforman una estructura social y una cultura dentro de la cual actúan los individuos y los grupos de forma condicionada pero buscando objetivos comunes. Los integrantes de este ente social se reúnen con una voluntad esencial, orgánica, por afinidad, por simpatía por sentido de pertenencia al grupo.

Las raíces del municipio de Atlautla se encuentran precisamente en este imperativo de unirse para buscar resolver satisfactoriamente necesidades colectivas. En México, la constitución coloca al municipio como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados. Sobre este tema, el constitucionalista Felipe Tena Ramírez dice: “El municipio es la comunidad social que posee territorio y capacidad política, jurídica y administrativa, para cumplir esta gran tarea nacional: nadie más que la comunidad organizada y activamente participativa puede asumir la conducción de un cambio cualitativo en el desarrollo económico, político y social, capaz de permitir un desarrollo integral” ¹¹. El principal elemento de un municipio es su población o colectivo de personas físicas, delimitado de un modo objetivo por la posesión de un vínculo especial de pertenencia y relación con él y se origina por la residencia permanente o circunstancial en el término municipal o circunscripción territorial que lo delimita. Grupo con barrios y poblados que en el municipio se define por la acción y los problemas de interacción intra e intermunicipales.

¹¹ Tena Ramírez, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*. Ed. PORRÚA México 1998. Pág.158.

Desde el punto de vista de la organización cobra un especial relieve el órgano de gobierno que lo rige, el denominado Ayuntamiento. La Secretaria de Gobernación lo define como un órgano de gobierno colegiado y deliberante que asume cada tres años la máxima representación política del municipio, se encarga de encausar los diversos intereses sociales y la energía ciudadana hacia la promoción del desarrollo, para darle plena vigencia al estado de derecho y por medio del Gobierno del Estado fortalecer el pacto federal.

Para conocer cuáles son las características sociales de la población y los gobiernos del municipio de Atlautla Estado de México este análisis estará basado en datos oficiales aportados por el IGCEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México).

El municipio de Atlautla tiene una población total de 25,950 habitantes, siendo 12,641 hombres y 13,309 mujeres con una densidad de población de 157 habitantes por km². El municipio esta compuesto por una población urbana de 89.27% y una población rural de 10.73%. Tiene una tasa de crecimiento media anual de 3.15% y cuenta con una población económicamente activa de 37%. La presencia indígena es muy limitada, dado que existen solo 22 habitantes que hablan una lengua indígena, principalmente de las etnias zapotecas y otomíes, si bien el origen de la población se encuentra en las diferentes etnias que habitaron esta zona.

En el rubro de vivienda, este municipio cuenta con 4,794 hogares; en 78% de éstos el jefe de familia es hombre y en 22% la jefatura está a cargo de una mujer lo que significa que uno de cada cinco hogares tiene como jefe de familia a una mujer. Los hogares de este municipio se dividen en: hogares familiares nucleares compuestos por el padre, la madre y los hijos; extensos, formados, además de los

padres e hijos, por otros familiares, como abuelos, tíos o primos; uniparentales en donde vive uno de los dos padres con sus hijos y otros. En estas viviendas en promedio habitan 5 personas en cada una. La mayoría de las casas están construidas con materiales de concreto. Del total de ellas 4,582 cuentan con agua potable entubada, 4596 tienen energía eléctrica 2898 tienen drenaje.

En el ámbito educativo, existen en esta municipalidad 30 escuelas de las cuales 10 son de preescolar, 11 primarias, 7 secundarias y dos escuelas de bachillerato las cuales son atendidas por 236 profesores. También cuenta con una casa de cultura en la cabecera municipal. En estas escuelas acuden 6524 alumnos y se estima que existe un total de 1744 analfabetas, registrándose un analfabetismo de 12%

La demanda de servicios médicos de la población del municipio es atendida por organizaciones oficiales, hay un centro de salud en la cabecera municipal, otro en la delegación de San Juan Tehuixtltlán, uno más en San Andrés Tlalamac y otro en San Juan Tepecoculco. Estos centros de salud están constituidos de la siguiente manera: En la cabecera municipal tienen un coordinador, un médico de base, 3 enfermeras, un auxiliar de enfermería y un pasante de enfermería. Para cada centro de salud de la delegación hay un pasante de médico.

Los medios y vías de comunicación del municipio son los siguientes: no hay estaciones de radio y canales de televisión, sin embargo la cabecera municipal cuenta con una agencia de correos y una de telégrafos y todas las localidades tienen el servicio de cartero y servicio telefónico público y privado.

De la cabecera municipal hacia la delegación hay caminos pavimentados, pero para salir a la carretera número 115 que va de México-Cuautla, hay dos opciones, pasar por el municipio de Ozumba o utilizar el libramiento. El servicio telefónico es

bueno, cuenta con varias casetas telefónicas y se calcula que una de cada 45 viviendas tiene teléfono. En servicio postal y de telégrafos, se cuenta con una oficina en el palacio municipal.

La población del municipio de Atlautla realiza diversos tipos de actividades económicas, sin embargo los principales sectores, productos y servicios son:

Agricultura, una porción considerable de los habitantes son campesinos y algunos de ellos se dedican a cultivar hortalizas como el jitomate, chile y el tomate de cáscara así como pepino, calabaza, maíz, frijol, y avena otros a la floricultura, unos más a la fruticultura y unos cuantos a la apicultura.

Ganadería, en este aspectos no hay granjas porcícolas ni avícolas ni establos lecheros. Los campesinos tiene unas cuantas cabezas de ganado vacuno, borregas, caballos, puercos y gallinas, yuntas de acémilas y caballos.

Industria, existe una fábrica de exhibidores de metal en la delegación de Tepecoculco, la cual cuenta con alrededor de 60 obreros.

Turismo, a pesar de ser un lugar muy hermoso por sus volcanes y bosques muy frescos no hay un centro turístico, el único que había fue el Popo Park por sus áreas arboladas que ya desaparecieron ahora sólo visitan este lugar por sus casas de piedra aún así el turismo nacional acude y se dirige a los bosques del Popocatepétl.

Comercio, cuenta con tiendas de ropa, mueblerías, calzado y panaderías de pan español y el tradicional pan de cocol, papelerías, pequeñas ferreterías y carnicerías. Asimismo un gran número de mujeres ejercen el comercio en los distintos tianguis de la región y en algunas zonas de la ciudad de México, donde comercializan los productos que crían o cultivan en su casa o campo.

Servicios, en este municipio no hay servicios de hospedaje, centros nocturnos, agencias de viaje, lo que sí hay es servicio médico en los centros de salud y particulares. En alimentos hay algunos restaurantes y varios puestos de antojitos mexicanos en puestos de la calle.

Todas estas actividades generan en el municipio un Producto Interno Bruto de 845.663 millones de pesos.

El gobierno es la organización política que engloba a los individuos y a las instituciones autorizadas para formular la política pública y dirigir los asuntos del Estado. De esta manera los gobiernos están autorizados a establecer y regular las interrelaciones de las personas dentro de su territorio, las relaciones de éstas con la comunidad como un todo, y las relaciones de la comunidad con otras entidades políticas.

Para el cumplimiento de estas tareas, la constitución contempla la formación de órganos de gobierno como el ayuntamiento mediante elección popular con el

propósito de instaurar el cabildo, que es el encargado de cumplir con lo que la constitución señala.

En la cabecera municipal de Atlautla se encuentra la presidencia municipal y el ayuntamiento, este órgano de gobierno está compuesto por el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, Seis regidores de mayoría relativa y Cuatro regidores de representación proporcional.

Las responsabilidades del ayuntamiento están distribuidas mediante comisiones cada una con un responsable:

RESPONSABLE	COMISION
Presidente	Gobernación, Planeación y Seguridad Pública
Síndico	Hacienda Municipal
1er. Regidor	Comisión de Obras Públicas
2°. Regidor	Comisión de Agua y Drenaje
3er. Regidor	Fomento Agropecuario y Forestal
4°. Regidor	Alumbrado Público
5°. Regidor	Fomento al Empleo
6°. Regidor	Educación, Cultura y Bienestar
7°. Regidor	Sector Salud
8°. Regidor	Reglamentación Municipal
9°. Regidor	Comisión de Ecología
10°. Regidor	Parques, Jardines y Panteones

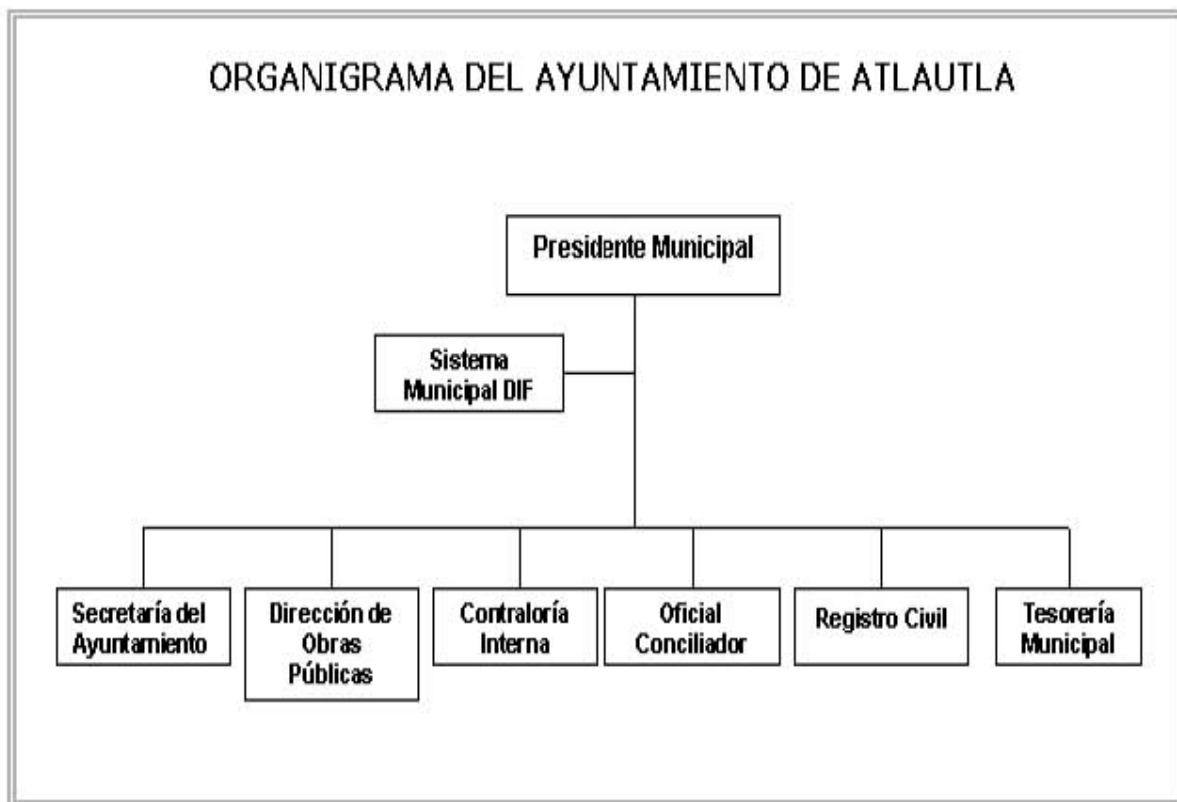
Principales Comisiones del Ayuntamiento de Atlautla.

El ayuntamiento municipal de Atlautla está integrado por el cuerpo edilicio con funciones de tres años, un presidente municipal constitucional elegido por voto popular, un secretario, un tesorero, un oficial mayor y un oficial conciliador y calificador municipal.

Es auxiliado por autoridades locales: delegados, subdelegados y jefes de manzana de la cabecera municipal y en cada delegación. Los delegados y subdelegados de las delegaciones son designados mediante elección popular libre y secreta por el pueblo y aprobados por el H. Ayuntamiento por un período de tres años.

Las funciones de los delegados y subdelegados son: Eficientar la administración y los servicios municipales, en forma coordinada con las estructuras municipales; vigilar el mantenimiento del orden público dentro de su dimensión territorial, en coordinación con las instancias municipales; aplicar sanciones a infractores de los reglamentos municipales; participar coordinadamente para la formulación de planes y programas municipales; entre otras.

Los integrantes de los consejos de participación ciudadana apoyan las funciones que llevan a cabo los delegados y subdelegados, sobretodo en cuestiones de obra publica y recursos del ramo 33, tienen la obligación de promover, y revisar que se cumplan las obras de mejoramiento urbano.



Organigrama del Ayuntamiento de Atlautla Edo. de Méx.

En cuanto a la regionalización política, el municipio de Atlautla corresponde al distrito electoral federal XXXIII con cabecera en el municipio de Chalco, y el XXVIII distrito electoral local, con cabecera en Amecameca. Se rige mediante el Bando de Policía y Buen Gobierno.

De 1940 a la fecha se ha renovado en 25 ocasiones el gobierno municipal, en 24 de ellas el triunfador ha sido un candidato de extracción priísta y solo en dos ha sido un candidato de extracción perredista y panista lo cual demuestra que la hegemonía político-electoral de Atlautla como de la mayoría de los municipios del país la ha tenido el Partido Revolucionario Institucional.

2.2. Gobierno local, poder estatal

En el municipio como en muchos otros lados se establecen diferencias con base en parámetros como el económico, cultural, y social, generando la estratificación social y como consecuencia una pugna de intereses. Según Rodolfo Stavenhagen por estratificación social se entiende generalmente “el proceso mediante el cual los individuos, las familias o los grupos sociales son jerarquizados en una escala, unos en los escalones superiores y otros en los inferiores. Se utilizan para esta estratificación criterios como el monto del ingreso, el origen del ingreso, la riqueza, la educación, el prestigio de la ocupación, el área residencial, la raza o etnias”¹²

Esta estratificación concebida en el plano municipal origina el surgimiento de grupos sociales con características afines y con objetivos particulares bien definidos, el poder, por ejemplo, donde tal afinidad conduce a la conformación de élites* con intereses y acciones más estrechas entre sí que con el resto de la comunidad y que principalmente realizan funciones políticas y de coordinación en las movilizaciones políticas.

Para el pensador y político italiano Gaetano Mosca, el concepto de clase gobernante, está muy ligado a su estructura, nos dice que en toda sociedad aparecen dos clases de gente, una clase que gobierna y una clase que es

¹² Etzioni Amitai, *Los cambios sociales*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1980 Pág. 46

* La palabra viene del francés elite, que es el conjunto de los mejores en una comunidad. En sentido amplio, designa un grupo selecto de personas en el orden político, científico, cultural, económico o de cualquier otra rama del saber o de la actividad humana.

gobernada. La primera clase, siempre la menos numerosa, realiza todas las funciones políticas, monopoliza el poder y goza las ventajas que el poder trae. La segunda, la clase más numerosa, es dirigida y controlada por la primera de una manera que es ya más o menos legal, ya más o menos arbitraria y violenta. Ella provee a la primera clase, en apariencia por lo menos, de los medios materiales de subsistencia y de los instrumentos que son esenciales para la vitalidad del organismo político.¹³

Tomando como referencia el concepto de Mosca, en el municipio de Atlautla el poder y el control político ha estado en manos de élites, grupos pequeños de individuos originarios de la cabecera municipal, encargados de la organización y coordinación de la población para la producción, obtención y distribución de recursos, su movilización, formas de realizar dichas operaciones, distribución de actividades y autoridad, negociación con actores e instituciones externas, el reclutamiento de nuevos miembros y su formación en actividades políticas así como la aplicación de sanciones y el mantenimiento de lealtades. Ellos son quienes han diseñado la política y el rumbo del municipio en las últimas décadas, con sus capacidades y limitaciones y han estado afiliados, por convicción o por conveniencia, al Partido Revolucionario Institucional, el que gobernó al país por más de 70 años.

La situación actual de los municipios de México en general y de Atlautla en particular, es muy semejante, resultado de las políticas aplicadas por el gobierno

¹³ Mosca, Gaetano, en *Los Cambios Sociales*, de Amitai y Eva Etzioni. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980 Pág. 198.

federal y del cual históricamente ha sacado provecho. Podemos entender esta realidad si tomamos en cuenta lo que al respecto enuncia Mosca. “En la vida práctica todos reconocemos de una clase gobernante, todos sabemos que, en nuestro propio país cualquiera que sea, el manejo de los negocios públicos está en manos de una minoría de personas influyentes, a la cual se somete la mayoría de buena o mala gana. Sabemos que pasa lo mismo en los países vecinos, y en realidad nos costaría mucho trabajo concebir un mundo real organizado de otro modo, un mundo en que todos los individuos estuvieran directamente sometidos a una sola persona sin relaciones de superioridad o subordinación, o en el que todos los individuos compartieran por igual la dirección de los asuntos políticos.”¹⁴

En Atlautla, el grupo político priísta generó un monopolio de poder dentro de la cabecera municipal con connotaciones de distanciamiento con el pueblo y de gustos y preferencias que no son los de la masa. Lleva implícita una dicotomía entre la minoría y el grueso de la población. Es una contraposición al de multitud y envuelve ideas de “exclusión” e incluso de “discriminación”.

La política local de Atlautla se basa en la lucha por el poder de tres grupos políticos principales, quienes se han conformado por medio de élites y camarillas, estos tres grupos manejan una política centralista que no permite que personas ajenas a la cabecera municipal luchen por un puesto relevante en la administración municipal.

¹⁴ Mosca Gaetano, Op Cit. pág, 52

En los últimos diez años estos grupos de poder, representados por partidos políticos (PAN, PRI, PRD), se han disputado, la presidencia municipal, han tratado de ganar simpatizantes para asegurar sus triunfos, sin tener mucho éxito, ya que la mayoría de la población dejó de creer en ellos desde hace mucho tiempo, y esto se debe a que la gente no se ve representada, ni en los partidos políticos ni en las instituciones tradicionales de la democracia representativa. Hay una expectativa de la ciudadanía que no encuentra reflejo en estas instituciones y hay una dinámica de las propias instituciones que tiende a recrearse, aislándose de la presión social o de la dimensión social del encargo que tienen. Aunado a esta circunstancia se encuentra el desinterés que la mayoría de los individuos ha mostrado históricamente en los procesos electorales.

Nos encontramos entonces un municipio, con una profunda crisis de la democracia representativa y de la participación social y política. Esta profunda crisis de la democracia representativa tiene otro componente adicional, el deterioro de los principales líderes partidistas que lejos de tener capacidad para gobernar a un municipio, se han dedicado a privilegiar a su grupo político generando así desencanto y desconfianza en las instituciones.

¿Por qué ha caído en esta desvalorización la política local? En el municipio de Atlautla como en muchos otros, la intensidad con que el individuo mantiene ciertos valores, está relacionada con la religión, el nivel de educación, el ingreso, la edad, el género, el lugar de residencia, etc. Uno de los factores de más significación en la estabilidad de un sistema político es su legitimidad a los ojos de la sociedad, y

es aquí donde se genera desconfianza ya que en este municipio en los últimos procesos de elección interna de candidato de las distintas fuerzas políticas la gente percibió que no hubo imparcialidad.

Para Roderic Ai Camp, la confianza en las instituciones está relacionada también por el interés por la política y la participación política, la gente generalmente pasa de un interés por la política al activismo político cuando cree que puede afectar los resultados en el sistema.¹⁵

La población de Atlautla en el espacio de su política local advierte una mayor movilización cuando se celebran procesos electorales, observan que Las elecciones son consustanciales a la democracia, por lo que se deja ver que su interés se debe a la dificultad de pensar en una democracia sin la realización de procesos electorales libres, periódicos, participativos, competitivos e imparciales; pero la democracia, desde luego, no se agota en ellos: se despliega en otros espacios más allá del sufragio.

Para el economista austriaco Joseph A. Schumpeter, tratando de construir un modelo realista de democracia expresó “El método democrático es el arreglo institucional para llegar a la adopción de decisiones políticas en donde los individuos adquieren el poder de decidir a través de una lucha competitiva por el voto popular”¹⁶. Con esta idea de Schumpeter se llega a la conclusión de que el

¹⁵ Ai Camp, Roderic, *La política en México*, Ed. Siglo XXI. México 1995. Pág. 83.

¹⁶ Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Harper and Row, Nueva York, 1950, pág.,269

papel del pueblo en un régimen democrático es producir gobierno, no ser gobierno. Esto es precisamente lo que ocurre en Atlautla donde los individuos se preocupan sólo de definir mediante elecciones populares quien será su gobernante y poco se preocupan por que sea un gobierno que los represente y que mande obedeciendo.

Para ejemplificar tal situación tenemos que en las pasadas elecciones para presidente municipal, las distintas fuerzas políticas de la entidad, aprovecharon la condición de pobreza de muchos individuos para cambiar despensas de comida por votos, obligándolos a sufragar por candidatos que ni siquiera conocían.

Por lo tanto los individuos no se forman una cultura política democrática que permita tanto a ciudadanos como a actores políticos ser, a la vez que protagonistas, defensores, vigilantes y constructores permanentes de la democracia.

Se cree que cuando los ciudadanos del municipio se construyan una cultura política democrática logran conformar una nueva fuerza, el poder ciudadano, que hará frente al poder municipal logrando así un equilibrio de poderes recíprocamente independientes y con la fuerza necesaria para generar acuerdos.

El poder que el ciudadano ejerce está en relación con el espacio que ocupa la comunidad política. Giovanni Sartori ha señalado lo siguiente: “la intensidad del autogobierno realizable es inversamente proporcional a la extensión que se exige

para este autogobierno.¹⁷ Así, en el territorio de un gran país, en donde la población es de millones de personas, la intensidad del poder compartido puede ser mínima, insignificante. Esto cambia en una región o municipio donde el peso del ciudadano adquiere una importancia significativa en la construcción de una sociedad democrática.

La política local es también importante a nivel estatal y nacional ya que un buen ejercicio local es la mejor escuela de la verdadera democracia pues, a través de la participación en los asuntos locales, el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades, se familiariza con las reglas del juego democrático y cultiva en sí el respeto por sus instituciones.

Al respecto el filósofo y economista británico John Stuart Mill afirmaba que una Constitución democrática que no esté apoyada por instituciones democráticas locales y esté confinada al gobierno central, no sólo carece de libertad política, sino que, a menudo, crea precisamente un espíritu que opera en sentido contrario¹⁸

La importancia de contar con una ciudadanía responsable, conciente, y participativa radica en el hecho que en la actualidad el fortalecimiento de los

¹⁷ Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, Alianza Editorial, México, tomo I, Pág. 92

¹⁸ John Stuart Mill, *Political Economy*, citado por Francisco Gil Villegas, "Descentralización y democracia: una perspectiva teórica", en Blanca Torres (comp.), *Descentralización y democracia en México*, El Colegio de México, México, pág. 44

municipios es esencial para el desarrollo nacional, como un ejemplo, podemos citar que en la última década del siglo XX, México vivió un intenso proceso de reestructuración económica, democratización política y reforma del estado, en la cual los municipios por ser instancias intermedias de poder mucho más cercanas a las necesidades y posibilidades de control ciudadano, constituyen un espacio territorial, social, y político esencial en la afirmación y enriquecimiento de esos procesos.

Otro ejemplo, es la alternancia de partidos políticos en el control del ejecutivo local la cual, ha desarrollado condiciones de competitividad generalizadas después de más de 70 años de gobierno casi único. El poder local, debe estar administrado por los ciudadanos de la misma localidad para fortalecer las formas de gobierno y así promover diferentes transformaciones en las economías locales y en la organización social, de igual modo contribuirá a que se introduzcan modificaciones en la organización institucional y en el papel de intermediario de las demandas ciudadanas que le cabe al gobierno municipal ante los demás órdenes de gobierno y en las formas de obtención de recursos; de igual modo, ha influido en la creación de instancias de participación ciudadana y de representación social y política.

Si bien éste es el sentido genérico de importantes transformaciones que se advierten en el ámbito de lo local, también es cierto que en los municipios persiste una gran cantidad de obstáculos para que este nivel de gobierno ejerza sus funciones eficientemente, en democracia y de forma independiente. La autonomía en estos ámbitos, puede generar, importantes transformaciones y una de ellas

puede ser que sus actores (representantes electos, miembros de la administración, partidos políticos y organizaciones ciudadanas) se enfrenten a la necesidad ser evaluados en sus experiencias para ir definiendo con más claridad qué es y cómo se logra un “buen gobierno” en el nivel local.

El gobierno local del municipio de Atlautla, debe cumplir una doble tarea, la de administrar y gestionar para su sociedad y su territorio, sin embargo al cumplir con sus funciones enfrenta múltiples obstáculos, entre ellos se consideran:

- Disponer de escasos recursos frente al cúmulo de funciones gubernamentales y demandas sociales que presenta la ciudadanía.
- Que haya una valoración social positiva respecto de los cargos del gobierno local y la ausencia de funcionarios de carrera.
- La ausencia de una cultura política democrática en el ejercicio de gobierno, lo cual se advierte tanto en las instancias del Ejecutivo como del cabildo.
- La situación de subordinación que tiene el gobierno municipal en relación con el Ejecutivo y el congreso estatal.

Las autoridades municipales, al estar subordinadas a las decisiones del Ejecutivo y congreso estatal, no pueden tomar decisiones que no estén aprobadas por el congreso local. Sin embargo el artículo 115 constitucional asigna al municipio el cumplimiento de cierto número de funciones jurídicas en el ámbito de las políticas urbanas. Para conocer cuáles son estas se utilizará la clasificación que hace Homero Satalamacchia:

- Suministrar los servicios públicos (agua potable y alcantarillado, alumbrado, mantenimiento de parques y jardines, seguridad pública y tránsito). Asimismo, se explicita que los municipios de un mismo estado podrían coordinarse y asociarse para hacer más eficaz la prestación de dichos servicios.
- Administrar libremente la hacienda local. Recibir contribuciones, participaciones federales, ingresos derivados de la prestación de servicios, recaudar el impuesto predial y de traslado de dominio.
- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, crear y controlar reservas territoriales y ecológicas, controlar el uso de suelo, otorgar licencias y permisos de construcción.
- Planear y regular el desarrollo con otros municipios, entidades federativas y la federación cuando dos o más centros urbanos formen una continuidad demográfica (conurbaciones).¹⁹

En suma el gobierno local está subordinado a un claro sistema de jerarquías en la cadena de decisión y ejecución respecto del gobierno estatal al cual pertenece, en muchos espacios se nota esta jerarquía, en el ejercicio de gobierno y se transmite a otros organismos como el sistema de partidos políticos.

¹⁹ Saltalamacchia y Ziccardi en *Revista Mexicana de Sociología* 67, núm. 1 (enero-marzo, 2005) Pág. 37.

2.3. Los Partidos (PRI, PAN, PRD).

En el lenguaje corriente el término grupo se usa para designar a un conjunto de individuos que poseen una o varias características comunes, los grupos se caracterizan por dirigir sus acciones al cumplimiento de objetivos específicos y para lograrlo adquieren una identidad propia. Surgen así los llamados grupos de presión que son considerados como “un conjunto de individuos con una organización que perfecciona su estructura y funcionalidad, y su influencia va en busca de obtener una legislación o alguna otra decisión del poder político que los favorezca”²⁰ Por lo anterior podemos decir que se trata de partidos políticos, cuyo fin inmediato será el acceso al poder para influir en la política del gobierno y ser así un grupo de presión.

Los partidos son actores quizás irremplazables del escenario político, pues, en las democracias desempeñan importantísimas tareas. Se ha dicho, no sin razón, que el Estado moderno es un Estado de partidos por el lugar central que ocupan no sólo en la integración de los órganos de representación y de gobierno, sino también por sus funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad civil. Por su importancia, los partidos son organizaciones que crean y sustentan muchas de las instituciones del Estado.

Desempeñan funciones sociales y políticas imprescindibles en una democracia, al grado de que no hay en este momento entidades capaces de sustituirlos. Son los

²⁰ Alcántara Sáez, Manuel. *Sistemas Políticos de América Latina. México los Países del caribe y América central*. Vol. II, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, pp.41

constructores de los regímenes democráticos, actores distinguidos en los procesos de transición a la democracia.

El origen del término "partido" empezó a utilizarse, sustituyendo gradualmente al término derogatorio de "facción", al irse aceptando la idea de que un partido no es forzosamente una facción, que no es un mal, que no perturba necesariamente el bonum commune (el bien común). En términos etimológicos y semánticos, Facción y "partido" no tienen el mismo significado. La facción, que es sin duda alguna el término más antiguo y más establecido, se deriva del verbo latino *facere* perturbador y nocivo "actos siniestros". Así el significado primario que expresa la raíz latina es una idea de hubris, de comportamiento excesivo, implacable y, en consecuencia nocivo.

Martínez Gil, dice la respecto; "La palabra "partido" se deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir. La palabra partido expresaba básicamente la idea de parte, y la palabra no es en y por si misma, cuando la palabra "parte" se convierte en "partido" se esta disponiendo de un término que responde a dos atracciones semánticas opuestas; por una parte, la derivación de *partire*, dividir, y por la otra, la asociación con *participar* y, en consecuencia, con *compartir*".²¹

La acepción de partido en la actualidad, podría ser un conjunto de ciudadanos cuyo fin inmediato es el acceso al poder público (poder del estado) y el ejercicio del mismo para establecer y defender un orden público que responda a las

²¹ Martínez Gil, José de Jesús. *Los Grupos de Presión y Los Partidos Políticos en México*. ED. Porrúa, México, 1992, pp 511.

convicciones de los agrupados en dichos partidos políticos. Existe una clasificación o tipología en cuanto al reconocimiento de un partido político, sobre este tema Maurice Duverger distingue entre sistemas de partido único, bipartidistas y multipartidistas. Este autor considera que los tipos de sistemas de partidos determinan el sistema político; así, el sistema de partido único corresponde al Estado totalitario o autoritario.

Las tipologías, como cualquier clasificación, no son perfectas y dan paso a otras distintas. Lo importante es saber que el sistema de partidos está en íntima relación con la naturaleza y las características del sistema político. Para profundizar un poco mas sobre el tema se utilizará la clasificación de Zipper y Morales, por considerarla muy completa.

Las características generales de los partidos políticos son las siguientes:

Son organismos para la conquista del poder.

Influyen mediante elecciones en la formación de la voluntad estatal.

Son intermediarios entre las fuerzas sociales y las instituciones oficiales del gobierno.

Son un medio de comunicación entre los poderes sociales y el poder político organizado.

En las democracias contemporáneas su función es intervenir en los procesos electorales y mediante ellos en la composición y ejercicio de los órganos legislativos y administrativos.

Los partidos políticos se clasifican según los criterios que se utilicen, algunos de esos criterios son los siguientes:

Si partimos de su ideología:

Conservadores

Progresistas

Otra clasificación distingue:

Partido de masas

Partido de cuadros

Clasificación convencional:

Partidos de izquierda

Partidos de derecha

Partidos de centro²²

Dada la importancia de los partidos políticos en nuestra sociedad, y tomando en cuenta que están compuestos por grupos que buscan el poder, es fácil entender la situación político-electoral que se vive diariamente en México y particularmente en los municipios. El municipio de Atlautla no es ajeno a este fenómeno, existen grupos políticos que se disputan el poder y se agrupan en organizaciones políticas y en partidos, los mas representativos o los que poseen mayor poder de convocatoria son en orden descendiente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien ha ganado casi todas las elecciones municipales, el Partido de la

²² Zipper, Israel Ricardo y Morales, Contreras, Maria Eugenia. *Ciencia Política*. Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1995, pág. 239

Revolución Democrática (PRD), quien ha ganado en una ocasión la presidencia municipal, y el Partido Acción Nacional (PAN), quien nunca ha ganado un cargo en este municipio y lo mas que ha logrado es quedar en segundo lugar.

La hegemonía del PRI, y el éxito en sus triunfos electorales esta basada en su estructura política y en las bases que construyó en décadas de dominio, por ser el PRI un partido que lleva de existencia más de 73 años, y llevaba aproximadamente 70 o 71 años en el poder hasta su derrocamiento en julio, 2000 pasado. Desde su creación, el 6 de marzo de 1929, el poder se centro en el pueblo, en cada uno de los sectores. Tenia una propia estructura que financiara al partido y presentara sus propios candidatos. La base de su estructura son los sectores populares, agrupados en distintos sectores como el campesino, el obrero, el frente juvenil, las mujeres, etc. Estos sectores a través de los años han consolidado un arraigo en la población y logrado lo que se conoce como “voto duro”.

En el municipio de Atlautla el PRI, mantiene un fuerte arraigo en la población esto se debe a la presencia del partido desde 1936 y se consolida en 1940 donde logra su primer triunfo del candidato Mario Bautista a la presidencia municipal, posteriormente continua triunfando prácticamente en todas las elecciones trascendentes, ha logrado establecer una base sólida en sectores como el campesino donde tiene el apoyo de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con las agrupaciones de taxistas, ganaderos, entre otros.

En cada uno de los pueblos que componen al municipio, el PRI cuenta con militantes, personas que ejercen liderazgo dentro de sus localidades y que juegan un papel importante para los triunfos electorales.

Por otra parte en este municipio juega un papel importante el Partido de la Revolución Democrática, es sin duda el segundo partido con más poder de convocatoria y agrupa en sus filas a los sectores de la población de más bajo nivel económico y educativo. La presencia del PRD, en Atlautla comienza a partir de principios de la década de los noventa, impulsada por el gran movimiento social que generó Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato del Frente Democrático Nacional. El surgimiento del PRD en el municipio de Atlautla, fue encabezado por un grupo de personas que se encontraban inconformes con las políticas de los gobiernos priístas, pero sobre todo por ex militantes priístas o como se les conoce vulgarmente por “dolidos” que no obtuvieron beneficios dentro de las filas priístas y por lo tanto buscaron otra alternativa, el surgimiento de un nuevo partido les brindó abrigo inmediato.

Pese a contar con mas de 15 años en el municipio, el PRD no ha obtenido grandes resultados, su logro mas importante tuvo lugar en el año de 1997 en el cual su candidato a presidente municipal Calixto Granados Villanueva logra el único triunfo hasta el momento de la militancia perredista.

Otra fuerza política de la entidad es la conformada por los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), quienes tienen presencia en el municipio desde hace 5 décadas, pese a tener mucho tiempo en el escenario político del municipio, solo

han logrado un triunfo electoral relevante, el del 2006. en este año, el candidato del Partido Acción Nacional, Raúl Navarro después de una ardua campaña se alzo con la victoria.

Estas tres fuerzas políticas PRI, PRD y PAN, son quienes tienen presencia en el municipio, de manera aislada existen otros partidos que intentan figurar en la escena política sin que hasta el momento hayan conseguido éxito.

CAPITULO 3

La igualdad en la riqueza debe consistir en
que ningún ciudadano sea tan opulento
que pueda comprar a otro ni ninguno tan
pobre que se vea en la necesidad de venderse

J.J. Rousseau

3. De 1994 al año 2006.

En los inicios de los años noventa surgieron en el país una serie de acontecimientos en materia social, económica y política, que le dieron un nuevo rumbo a la vida nacional. El escenario político nacional, entró en crisis, resultado de un descontento social y un gobierno sin la capacidad de gobernar.

Algunos acontecimientos de este escenario desalentador, fueron el surgimiento del Ejercito Zapatista de la Liberación Nacional (EZLN), organización guerrillera clandestina, formada por cerca de nueve mil hombres, que en la madrugada del primero de enero de 1994 había ejecutado la toma de tres ciudades en el estado de Chiapas.

Así mismo tres meses después, en marzo de 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la presidencia de la republica, fue asesinado en el norte del país desatando una desestabilización social y política. Aunado a estos acontecimientos, en septiembre de 1994, es perpetrado otro crimen, esta vez se

trata del secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu, el desencanto social era ya general.

Otro acontecimiento más, sucedió a mediados del mes de diciembre de 1994, esta vez fue un error de manejo financiero que metió al país en una grave crisis financiera y en un estancamiento que de inmediato generó una serie de problemas sociales tales como desempleo, inseguridad, pobreza, inflación, devaluación, endeudamiento, etc. Como resultado de esta crisis la población se inconformó y surgieron numerosas voces que pedían una nueva reestructuración política, social y económica. Ya no confiaban en la clase política, ni en sus gobernantes que lejos de ofrecerles alternativas de solución medraban con los recursos públicos. Por esta situación tan desalentadora, el descontento se generalizó.

Este fenómeno se generalizó de tal magnitud que la población del municipio de Atlautla no fue ajena a estos acontecimientos, dejó de confiar en sus instituciones, en sus autoridades, en los partidos políticos y se mostró apática en asuntos político-electorales. El descontento social también se dio al interior del PRI municipal, el cual se polarizó a tal grado de crear dos grupos que luchaban por el control del partido, de esta polarización un grupo abandona el partido y se integra al PRD, para luchar ahora en contra del PRI, de esta manera el PRD municipal se fortalece y comienza a tener presencia y militancia real en el municipio.

Los habitantes del municipio de Atlautla se encuentran divididos, por un lado están los que viven en la cabecera municipal y por el otro los que habitan los ramales.

Esta división se debe al control gubernamental que se vive en el municipio, históricamente el presidente municipal que gobierna ha nacido en la cabecera municipal, por lo tanto se identifica mejor con sus vecinos, los apoya en la resolución de problemas y atiende sus demandas con mayor rapidez y convive mas con ellos. Por el contrario nunca ha surgido un gobernante que se haya criado y nacido en los ramales que conforman el municipio, por lo tanto los habitantes de los pueblos no se sienten representados por las autoridades, ya que estas no se identifican con ellos, pocas veces los visitan y en algunos casos ni siquiera conocen las necesidades de la población.

Este sector de la población se canso de no sentirse representado y respaldado por el gobierno, de no ser tomado en cuenta, por lo que algunos decidieron cambiar de partido político y enlistarse en las filas del panismo o del perredismo, donde les prometieron ser tratados como ciudadanos.

Sin embargo de 1994 a la fecha han ocurrido una serie de acontecimientos que han generado cambios importantes en la población del municipio, las poblaciones han crecido exponencialmente, han surgido lideres en los distintos pueblos que reclaman cada dia mas, espacios dentro del gobierno municipal. Pero sobre todo en el año de 1997 el PRI, perdió por ves primera unas elecciones municipales para renovar alcalde.

3.1. Del Predominio a la Alternancia.

Para el periodo de 1993 a 1996, en el municipio de Atlautla se celebraron elecciones para renovar autoridades municipales, en ellas resulto triunfador el abanderado del Partido Revolucionario Institucional Luis Martínez Bautista quien tomo el cargo como presidente municipal en septiembre, su administración se caracterizó por una severa desestabilización en el ejercicio del poder, ya que debido a enfermedades, tuvo que dejar el cargo a su secretario de gobierno Ángel Marín Barragán, por lo que su proyecto de gobierno no fue aplicado.

En el año de 1996, el Partido Revolucionario Institucional sufrió una serie de acontecimientos que terminaron con la ruptura interna del mismo, muchos de sus principales dirigentes locales, se disputaban el derecho de ser los candidatos para la próxima elección que estaba ya muy cerca. Dentro de estos personajes se encontraba el C. Calixto Granados Villanueva quien a toda consta quería ser el candidato y de ser así el renunciaría al PRI, sin embargo nunca logran llegar a acuerdos y muchos priístas salen del partido y se refugian en las filas del PRD, quien ansioso por conseguir presencia en el municipio no le importa que sus nuevos militantes sean expriístas y los adopta sin ningún problema.

En la segunda mitad del año 1996, se dan los nombres de los candidatos a presidentes municipales de las distintas fuerzas políticas de la entidad, el PRI, postula a Javier Sánchez Cortes mientras en el Partido de la Revolución Democrática, sorprendentemente, es postulado Calixto Granados Villanueva.

Esta ruptura al interior del PRI generó una desestabilización partidista, no había en ese momento una figura política con fuerza real para enfrentar una elección, no había un coordinador general que dirigiera las acciones proselitistas, por el contrario reinaba la desconfianza, la apatía y la desorganización. Esta situación fue bien aprovechada por los militantes perredistas quienes realizaron una intensa campaña proselitista por todas las regiones del municipio en las cuales prometieron muchas cosas, su principal estrategia fue golpear al PRI, por medio de la propaganda y la publicidad, ya que las calles del municipio fueron inundadas de propaganda electoral.

Por su parte los priístas agotaron su ya viejo modelo electoral, repartieron materiales como cemento y varilla, tinacos, laminas de asbesto, etc. Todo con tal de lograr los votos, pero su desorganizados como estaban no pudieron ganar la simpatía del electorado.

Esta situación de división entre priístas no fue bien vista por sus simpatizantes, quienes, al no estar de acuerdo con las decisiones y acciones de su partido decidieron dar la espalda al candidato del PRI, y decidieron aplicar el llamado “voto de castigo” de esta manera y con una ventaja significativa el candidato del PRD, Calixto Granados Villanueva, es elegido triunfador y se convierte en presidente municipal constitucional del municipio de Atlautla para el periodo 1997– 2000.

La mañana del 12 de noviembre toma posesión de su cargo, el perredismo por primera vez en la historia del municipio deja de ser oposición para ser ahora

gobierno, para ellos sin duda es un acontecimiento de gran trascendencia no solo por derrotar al PRI, sino por lograr derrocar a un partido que históricamente nunca había perdido una elección en la entidad. Por esta razón los festejos y el júbilo del PRD se desbordaron con una especie de caravana que recorrió el municipio con música, gritos y alegría.

Por otra parte los integrantes del PRI, no podían creer lo que había sucedido, nunca se imaginaron que dejarían de ser gobierno y asumirían el papel de oposición, el candidato perdedor no realizó descalificación alguna, simplemente reconoció su derrota y se retiró a su partido para tratar de encontrar que fue lo que hicieron mal y en que momento la situación se les salió de control, la hegemonía del PRI había terminado.

Sin duda la derrota del PRI, fue un evento que nunca había experimentado la población del municipio, muchos se preguntaban que había pasado, si era verdad que otro partido era ahora quien gobernaba. La derrota priísta dejó muchas preguntas sin respuesta, ¿Porqué un partido con la estructura del PRI, había perdido contra un partido relativamente joven?, ¿el PRI como partido había muerto en la entidad?, ¿el PRD, se perfilaba como la opción partidista que la población estaba esperando?, ¿cumpliría un partido de izquierda los cambios que había prometido?

Si observamos la realidad y el entorno social y político de la entidad, nos daremos cuenta que las respuestas a todas las interrogantes parece ser que se encuentran

dentro de los propios priístas, esto es el PRI, perdió la presidencia municipal no tanto por los aciertos o el crecimiento del PRD como fuerza política, sino por la serie de cosas importantes que dejó de hacer el PRI, la disputa interna por el poder, la falta de acuerdos, y la división dentro del partido fueron acontecimientos que debilitaron la estructura partidista, esto combinado con la deficiente planeación de una campaña política, la falta de coordinación del partido y la mala imagen de todos querer el poder a costa de cualquier cosa, generó en los simpatizantes y militantes una profunda desconfianza.

Cabe destacar que en esta contienda electoral el Partido Acción Nacional no destacó y pese a que antes de la aparición del PRD era la única fuerza opositora en el municipio mostró poco crecimiento en materia electoral y quedó en último lugar en las preferencias de los electores.

Por otra parte, ya en el ejercicio del poder, el presidente municipal Calixto Granados Villanueva, integró su equipo de trabajo con ciudadanos de todas las delegaciones municipales, el cabildo también fue compuesto por personas de las distintas delegaciones.

Sin embargo el éxito del PRD como partido en el gobierno no fue el esperado por la población, las promesas hechas en campaña nunca se cumplieron, los integrantes del cabildo y el equipo de trabajo en el poder nunca entendieron la responsabilidad que tenían a su cargo, la mayoría de ellos medraron con los recursos públicos.

Lo que hicieron los nuevos funcionarios del PRD una vez que llegaron al poder fue un mal uso de los recursos públicos los cuales fueron utilizados para cubrir sus necesidades económicas, tales acciones fueron tan evidentes que no dejaron lugar a dudas en la población sobre el origen de los recursos, ejemplo de ello fue el noveno regidor Perfecto Varas quien en un solo año como regidor se construyó una casa y se compró una camioneta van último modelo, acciones que en 40 años de vida no había podido lograr, el mismo presidente municipal, al final de su gestión adquirió una lujosa casa en la ciudad de Cuernavaca Morelos.

Por acciones como las anteriores es que los ciudadanos reconocen a la política en Atlautla como un medio para ascender al poder, y desde él medrar con los intereses del pueblo. Quizá tengan razón en muchos aspectos ya que las acciones de quienes han tenido el encargo de administrar los recursos públicos muchas veces son contrarias con lo que la lógica dicta y las necesidades mandan.

Según el profesor en Ciencias Políticas Yehezkel Dror, “la corrupción no es accidental ni incidental sino que brota en parte de características innatas de las instituciones políticas y de gobernación de modo que no es fácil contener ni reducir los vicios,”²³ razón por la cual muchos grupos políticos de la entidad, ubican a la política como un patrimonio. Tomando en cuenta datos del INEGI el municipio de Atlautla tiene una población de 25 950 habitantes, de los cuales la gran mayoría no cuenta con empleo fijo debido a la falta de estudios y oportunidades laborales; entre ellas industria, comercio, servicios, etc.

²³ Dror Yehezkel, *La capacidad de Gobernar*. ED. Fondo de Cultura Económica, pag. 56, México, 1996.

Por lo tanto tradicionalmente en el municipio el ejercicio de la política para muchos representa una vía de escape a la deplorable situación económica y de acceso a otros bienes socialmente conocidos de valor: dinero, vehículos, inmuebles. Sin duda la vocación de servicio es nula y los resultados de sus acciones prácticamente no existen. Solo para cuestiones personales trabajan y buscan mantenerse en la siguiente administración para garantizar la subsistencia no importándoles ideología, valores morales y desde luego cambiar de partido político.

La falta de preparación y el nulo compromiso de los funcionarios del gobierno municipal, arrojaron resultados desalentadores en quienes habían depositado su confianza, en los tres años de gobierno era evidente que las cosas no se habían hecho correctamente: falta de obra pública, falta de seguridad pública, obras inconclusas, falta de mantenimiento a inmuebles del gobierno, patrullas en mal estado, etc. En términos generales no hubo un plan de gobierno y ningún programa de desarrollo municipal.

Asimismo la administración de Calixto Granados Villanueva, se caracterizó por una profunda imparcialidad en el trato con las autoridades de las delegaciones, esto es si el delegado municipal de un pueblo era de su mismo partido, se le apoyaba y se le escuchaba, en cambio si era de otro partido distinto al PRD, se le negaba el apoyo, tal es el caso del Ing. Rogelio Rodríguez Martínez, quien era delegado municipal de la población de Guadalupe Hidalgo y simpatizante del PRI,

el cual en los tres años de gobierno nunca fue atendido en audiencia por el presidente municipal y se le negó siempre el apoyo para cuestiones de obra publica. Por esta razón la comunidad de Guadalupe Hidalgo se quedo estancada solo porque la mayoría de sus habitantes eran simpatizantes del PRI.

3.2. La Construcción del Ciudadano

El hombre para satisfacer sus necesidades mas elementales, se une con otros individuos con similares intereses o necesidades, esta articulación da origen a la formación de grupos o subgrupos que se integran a la sociedad y actúan en una especie de organización social. Las relaciones humanas tienen patrones permanentes que regulan la actuación y las relaciones de los individuos, necesariamente todos los individuos que formen parte de este grupo social se comportaran de cuerdo a los patrones culturales que priven dentro de él.

Si partimos de la premisa de que la democracia se sustenta en una sociedad de ciudadanos, entonces el ciudadano es el principal protagonista de la democracia y será también, ante todo miembro de una comunidad política. Este compromiso requiere de una gran responsabilidad que tiene a su vez derechos y obligaciones, una ciudadanía plena le garantiza al individuo gozar de libertades como: movimiento, expresión, participación, protección, derecho a votar y a ser votado, así como a disfrutar de muchos otros satisfactores que le permitan un desarrollo pleno.

El ciudadano debe ser un personaje que está en posibilidad de tomar decisiones en el ámbito político. No ser el súbdito que calla y obedece, sino al contrario piensa, discute, habla y decide. Para cumplir con estos compromisos es necesario que el ser humano transite de individuo a ciudadano, este paso tan necesario, generará la participación social hoy en día fundamental.

El individuo en busca del mejoramiento particular o colectivo, en la realización de cualquier acción dirigida a influir en un proceso social, político y en sus resultados, estará contribuyendo a dicha transformación.

La formación del ciudadano debe ser, sin duda, una de las metas más importantes y prioritarias de las agendas político-educativas contemporáneas. La salud del sistema y de la democracia, la supervivencia de sus instituciones y las condiciones de gobernabilidad, pero sobre todo de legitimidad, dependerán de las acciones ético-educativas que se encaren a efectos de capacitar a cada ciudadano para la práctica responsable, racional y autónoma de su ciudadanía; en este sentido, la construcción de una ciudadanía crítica y participativa parece ser la clave para resolver la diversidad de conflictos emergentes que reflejan la profunda crisis que afecta actualmente a este régimen: desigualdades, exclusiones y discriminaciones, en algunos casos; corrupción política, apatía y escepticismo cívico, en otros.

Un ejemplo en el municipio de Atlautla, es el problema de género y ciudadanía, que requiere la gestación de condiciones favorables para el acceso equitativo de

varones y mujeres a las oportunidades, las decisiones políticas y los servicios sociales.

El concepto de ciudadanía que tiene como objetivo alcanzar la igualdad de derechos de los ciudadanos frente al Estado. Esta concepción aboga por un significado de ciudadanía que implica el acceso a los derechos políticos.²⁴

El valor político de la ciudadanía está conceptualmente ligado a la esfera pública, y por ende limitado espacialmente. Alcanzar la ciudadanía significa participar, es decir, ganar acceso al sistema político a través de procedimientos como el voto. Ahora bien, reconociendo que la participación ilimitada es un derecho inalienable, pero que su ejercicio involucra responsabilidades propias de una ciudadanía madura, ya que la participación como requisito fundamental de la democracia debe ir acompañada de un principio básico: que en la toma de decisiones se tengan en cuenta las opiniones de todos los afectados, reales y potenciales y que las normas de acción que se consigan en este proceso, se fundamenten en criterios susceptibles de ser universalizados.

La compleja y profunda construcción de la ciudadanía es fundamentalmente pedagógica y social ya que opera sobre la conformación del imaginario y de los hábitos y actitudes que expresan distintos roles y posiciones dentro del sistema político y la sociedad civil. Estas acciones se despliegan en el ámbito de la educación, la formación del ciudadano debe ser un objetivo fundamental de los

²⁴ Esta tradición tiene sus raíces en la antigua filosofía griega, que separaba lo público de lo privado, y que dio origen a dos tipos distintos de leyes: las que se refieren al derecho público y las que se refieren al derecho de familia.

sistemas educativos nacionales, cuyos textos y marcos normativos institucionales se encargan de transmitir determinados valores, concepciones y estereotipos que conforman la noción individual y colectiva de ciudadanía.

En la cuestión de la construcción de la ciudadanía resulta central el marco de la crisis política, social, económica y cultural que afecta con especial énfasis a los municipios del Estado de México. Ninguna modificación de este escenario podrá operarse si los actores involucrados como agentes directos no asumen un nuevo rol e identidad.

La ciudadanía no se puede explicar sin procesos de individuación, donde las relaciones jerárquicas dejan de hacernos uno más en la comunidad; pero, además, el proceso va formando personas, esto es, con determinados roles ante la sociedad, y que nos confieren identidad. De esta forma la ciudadanía es la relación por excelencia del hombre moderno de cara a la cosa pública, que exige a la vez autonomía, es un punto de partida de un proceso en el que se pasa de ser súbdito a ciudadano.

Sin embargo no existe una historia única de la ciudadanía en el mundo moderno. Su emergencia y desarrollo no siguen un único patrón ni asumen la misma forma. Ni el punto de partida, ni el proceso, ni los resultados son idénticos. La ciudadanía, se enriquece a medida que se promueven derechos culturales particulares, con rasgos distintos, no puede por tanto ser universal, sino que radica en el juego democrático de las diferencias.

El municipio de Atlautla atraviesa por una severa crisis de ciudadanía, la participación social y política es muy escasa, solo si se cumple el interés económico es como se participa, se delega la responsabilidad totalmente al gobierno y se deja a un lado el deber de educar y transmitir a los niños y jóvenes la construcción de una ciudadanía responsable. Por su parte el gobierno local abandona la posibilidad de formar ciudadanos, puesto que una población con ciudadanos exigirá su derecho a ciudadanizar sus autoridades para mejorar sus condiciones de vida. Es necesario que el gobierno local y los individuos trabajen en conjunto para que las nuevas generaciones transiten hacia el ejercicio de una ciudadanía plena.

Es así que la sociedad se desarrollara a través del movimiento histórico formado por la acción de los grupos, etnias, asociaciones, clases, que unas veces en oposición y otras en acuerdo le dan contenido y esencialidad, de esta manera el movimiento histórico es la forma que caracteriza a la sociedad y sus relaciones internas, las clases sociales, amistad, guerra, comercio, etc. Son su contenido, su alma.

En materia político-electoral, el ciudadano es parte fundamental en el desarrollo del proceso electoral, una vía muy importante para ser parte del proceso es la participación social y política de forma activa y responsable en distintas vertientes, ya sea como militante de una organización política, o como ciudadano independiente pero siempre con el compromiso de ejercer sus derechos ciudadanos. Cada individuo tendrá la responsabilidad de conocer su comunidad,

los problemas que ésta enfrenta, así como las necesidades más elementales de su entorno, pero sobre todo tendrá que transformarse en ciudadano.

3.3. ¿Votar o no votar?

Un ciudadano es un miembro de una comunidad política. La condición de miembro de dicha comunidad se conoce como ciudadanía, y conlleva una serie de deberes y una serie de derechos, de los cuales los más importantes son los derechos de participación política, el principal de ellos el derecho al voto, que es la seña de identidad de las modernas democracias representativas predominantes en el mundo occidental.

El concepto de ciudadanía ha cambiado a lo largo de la historia, haciéndose cada vez más incluyente. En las democracias más antiguas, incluida la famosa democracia ateniense, sólo eran considerados ciudadanos los varones, y por tanto las mujeres tenían vedado todo tipo de participación en la vida política. A veces era también necesario disponer de un determinado nivel de renta económica para ser considerado ciudadano.

En las democracias modernas normalmente tienen la condición de ciudadanos todos los hombres y mujeres mayores de edad (siendo la mayoría de edad fijada generalmente en los 18 años), aunque en algunos lugares quienes han sido condenados por la justicia pierden dicha condición, como sucede en algunos estados de Estados Unidos.

En cuanto a su etimología, el término tiene su origen en ciudad, ya que originalmente esta era la unidad política más importante. Con el tiempo la unidad política pasó a ser el Estado, y hoy en día al referirnos a ciudadanos suele ser respecto de un determinado Estado (por ejemplo, ciudadanos españoles, o ciudadanos belgas).

El voto es un método de toma de decisiones en el que un grupo tal como una junta o un electorado tratan de medir su opinión usualmente como el paso final que sigue las discusiones o debates. Las alternativas al voto incluyen la adopción de decisiones por consenso (que funciona evitando la polarización y marginalización del disenso) y la apuesta (como en una democracia anticipatoria).

En democracia, el voto implica comúnmente la elección, por ejemplo una forma para que un electorado elija entre sus candidatos a un cargo. En política voto es el método por el cual el electorado de una Democracia designa representantes en su gobierno.

Un voto, o una votación, es el acto individual de votar, por el cual el individuo expresa apoyo o preferencia por cierta moción (p.ej. una resolución propuesta), candidato, o determinada selección de candidatos. Una votación secreta, la manera normal de proteger la privacidad política de los votantes, generalmente tiene lugar en un colegio electoral. El acto de votar es voluntario en la mayoría de los países. Sin embargo en algunos países, tales como Australia o Bélgica, tienen sistemas de voto obligatorio, incluso en México, aunque en este caso no hay castigo por su incumplimiento.

No obstante, que un país tenga una elección en el que el pueblo pueda votar no significa necesariamente que el país sea democrático. Muchos gobiernos autoritarios tienen “elecciones”, pero los candidatos son preseleccionados y aprobados por las élites, no hay competencia, la capacidad de los votantes está restringida, y la votación es a veces una farsa.

Algunos piensan que en cuanto los votos sean registrados en un medio que sea invisible a los humanos, los electores perderán cualquier posibilidad de verificar como sus votos son recolectados y cotejados para producir el resultado final. Así, necesitan tener una fe absoluta en la exactitud, honestidad y seguridad de todo el aparato electoral. Esto se refiere particularmente al voto electrónico pues, para quienes no lo programaron, los ordenadores solamente actúan como cajas negras y sus operaciones sólo pueden ser verificadas mediante el conocimiento de la entrada de datos y la comparación de los resultados esperados con los existentes, pero bajo el sistema de votación secreta, los votos entrantes no son conocidos, ni existe ningún resultado esperado con el que comparar los resultados electorales.

Sin embargo es necesario que una sociedad ejerza su derecho al voto, y haga valer su voluntad en las urnas, esto es que sea una sociedad participativa e informada, para de esta forma votar por convicción y no ser una víctima mas de la propaganda electoral.

En México según el Instituto Federal Electoral, las elecciones cuestan alrededor de unos dieciocho mil millones de pesos al año. Pero que todos podamos decidir pacíficamente quienes nos gobiernen, no tiene precio. Más que cuánto cuesta una

elección, importa que este proceso de selección lleve a los puestos públicos a los mejores hombres y mujeres.

El año de 2003 se otorgaron a los partidos políticos por medio del Instituto Federal Electoral casi cinco mil millones de pesos para sus actividades y campañas. Cada uno de los once partidos pudo gastar un máximo de \$849,248 pesos por cada uno de sus candidatos a diputado federal.

La mayoría gastaron cientos de millones de pesos en propaganda (53.4% del dinero recibido, casi todo en televisión) y toda esa gama de productos y servicios que ofrece la industria de la democracia para descubrir cómo podían convencer a la población, diseñar y comunicar sus mensajes persuasivos, y hacer que fueran a votar por ellos. Sin embargo, el abstencionismo ascendió al 58.33% de los electores registrados y pocos de los representantes populares que resultaron electos, enorgullecerían al ciudadano común.

El problema es que en cualquier elección, los electores sólo escogen entre los candidatos que los presentan los partidos y están inermes ante su incesante acoso propagandístico que la sociedad misma paga. Frente a este cerco ¿cómo votar racional y libremente sin ser víctimas de sus estrategias? Ni siquiera existe una revista como la del Consumidor, que nos ayude a decidir nuestro voto. El IFE destina escasos recursos a la educación del votante y sus programas van más a los niños y jóvenes menores. No hay un esfuerzo sistemático orientado a construir un electorado informado y fuerte, que sustente elecciones libres y justas; sólo se imparte capacitación en procedimientos electorales poco antes de los comicios.

No existe una educación del votante cuyo propósito sea asegurar que los votantes estén listos, deseosos y con capacidad de participar en la política electoral pese a que predomina el abstencionismo, que nuestro promedio de escolaridad es de algo más de siete años y que la mayoría de la gente está cada vez más necesitada y por eso, más expuesta a la manipulación.

Algunos dirán que esta educación no es necesaria porque la competencia entre los partidos los obliga a captar los problemas más urgentes y ofrecer las mejores soluciones, a nominar a los candidatos más representativos y capaces, y a exhibir o denunciar las exageraciones, mentiras e ilícitos de sus competidores, y como resultado de esta lucha, el elector dispone de todos los elementos necesarios para decidir por quien votar.

La realidad es que la agenda electoral obedece más a los intereses de los partidos que a los de los electores, que los candidatos son escogidos conforme a sus propios equilibrios internos y con frecuencia ni siquiera son propuestos por la base de sus militantes, menos a un resultado de una reflexión de lo que es mejor para el electorado; y que los mismos partidos subordinan a sus conveniencias la denuncia o consignación de las irregularidades que cometen. Esto explica el desinterés y la desconfianza de buena parte de los electores y que a menudo tengan que optar no por los mejores, sino por los que les parecen menos malos.

A pesar de todo, la sociedad debe esforzarse por decidir conforme a sus propios intereses dentro de una perspectiva de lo más importante para su comunidad y al país. Sólo así contribuiremos, a lo largo de muchas elecciones, a hacer que los partidos sean el motor de nuestra democracia.

Actualmente se cuentan con mecanismos para decidir el voto, la credencial para votar como una identificación oficial ha sido un éxito, pero la realidad es que alrededor de la mitad de los electores la usa para todo, menos para votar. Si los individuos se abstienen no recibirán ninguna sanción y de todos modos habrá un candidato electo, pero de alguna manera estos individuos dejaron que las decisiones sean tomadas por otros y quedará a un lado su derecho participar.

Dentro de las formas de ejercer el voto se encuentran un gran número de maneras de hacerlo, ya sea votar en blanco, anular el voto o votar por un candidato no registrado y es que muchas veces decepciona ver algunas caras conocidas por su medianía o desprestigio que sólo pueden ofrecer más de lo mismo, si el individuo en este caso desea cumplir con su deber ciudadano, es probable que le den ganas de votar en blanco, de anular su voto con tachaduras o de escribir el nombre de quien le hubiera gustado ver en la boleta. Así apoyara a la democracia al acudir a las urnas, pero su voto se perderá a menos que su actuar forme parte de acciones organizadas de mayor envergadura; si este no es el caso, solo podrá esperar que muchos actúen como él y se haga público el disgusto que siente parte del electorado y esto quizás sea tomado en cuenta por los partidos en la siguiente elección.

También existe la posibilidad de votar por un partido político. Si el ciudadano es militante o simpatizante de un partido tiende a ver con simpatía a sus candidatos y a justificar sus deficiencias, en consecuencia, votará por todos ellos. Es fiel a su partido porque era el de su padre o porque se le fue haciendo costumbre y le cuesta trabajo romper la inercia. Sin embargo, no hay que olvidar que los partidos también cambian y hoy pueden no representar lo mismo que hizo de su familia o de usted militantes o simpatizantes. Por eso, hay campañas negativas dirigidas a mostrar a los seguidores de un partido que éste no es lo que creen ellos que es, para que deserten o se abstengan. Es aconsejable que el ciudadano esté al tanto de los principios y programas de su partido, así como verificar las posiciones que ha adoptado en las cuestiones que le interesan.

Pero si su partido le sigue atrayendo, a lo mejor sus candidatos ya no. Entonces el ciudadano puede estar tentado a votar por algunos que le parecen mejores aunque no sean de su partido. Hoy los partidos buscan el centro para atraer al mayor número de electores o bien establecen alianzas entre sí para sumar más votos. Están desdibujando sus ideologías. Si ellos mismos sujetan su ideología a su conveniencia electoral, el individuo no debe sentirse mal por dividir su voto entre candidatos de otros partidos, quizás esto haga reflexionar al suyo que no basta una ideología, sino también cuenta la persona que la encarna.

Los partidos son una guía para decidir el voto para quien no es militante o simpatizante de alguno de ellos. Se deberá informar de las posiciones que sostienen aquellos que le atraigan, en las cuestiones que le interesan y confirme que no se trata de sólo una estratagema coyuntural. Enseguida, se deben analizar

algunos de sus líderes más relevantes, y enterarse de sus actos más notables para verificar si son congruentes con lo que su partido pretende representar. Señala un proverbio: “ninguna organización es mejor que las mujeres y los hombres que la integran”. Se hará lo mismo con algunos de sus miembros que ocupan posiciones destacadas, como gobernadores o presidentes municipales, así tendrá una idea de cómo gobiernan. Enseguida, se buscará cómo votaron sus legisladores en temas de trascendencia social. Después, se revisará en qué medida sus candidatos representan las aspiraciones, intereses y valores democráticos de usted, o sólo reflejan el inmovilismo, nepotismo, patrimonialismo u oportunismo que hoy aqueja a muchos partidos.

Asimismo, el ciudadano analizará desde su perspectiva personal, si el partido que está gobernando merece continuar o sería mejor relevarlo para ampliar sus posibilidades de desarrollo. Quizás crea que no debe darse todo el poder a un solo partido y desee que haya equilibrio entre los mismos, por lo que podrá dividir su voto según la elección de que se trate. Después de la evaluación general se contara con información precisa para decidir.

Otra opción es escoger candidatos independientemente de sus partidos.

Para esto el ciudadano analizará los que le gusten. Tratará de ver si son inteligentes, hay que recordar que hablar mucho no necesariamente significa inteligencia y conocimiento. Al respecto, las entrevistas de un buen periodista y los debates pueden resultar reveladores. Hay que revisar que preparación tienen y si ésta los califica para desempeñar bien el cargo en disputa o sólo cuentan con su popularidad en campos distintos al político. Hay quienes quieren aprender en el

puesto y luego aspiran a reelegirse, lo cual sale muy costoso para la Nación y a lo mejor como dice el dicho popular muchas veces ni echando a perder aprenden. Si ya han ocupado el cargo, se deberá indagar cómo lo desempeñaron, qué hicieron de notable que merezca su reelección, porque lo más probable es que se conduzcan de igual manera. ¿Tienen una causa importante que los haga buscar el puesto como un medio para lograrla, o sólo desean el cargo por sí mismo? Hay que considerar sus propuestas y sus ideas, si las tiene propias y en qué medida se está de acuerdo con ellas. Trate de identificar los grupos que lo llevaron a la candidatura: cúpulas partidistas, empresariales, sindicales, familiares o locales. En esta investigación los apellidos son importantes, pues en un país tan desigual como México, florecen el nepotismo y las dinastías políticas. En contra de lo que desean los políticos, sería bueno indagar su vida y negocios privados, puede revelar su verdadero rostro y sus intereses reales.

A continuación es necesario juzgar su propaganda. ¿Tiene sustancia o sólo se limita a promover su nombre, o lo que es peor, sólo pretende que con base en su retrato el ciudadano lo escoja como su candidato? Hay que ver si emplea recursos emocionales que conmuevan al electorado para que ya no razone; si sólo dice lo que cree que el elector desea oír, o si presenta los problemas que más le interesan al ciudadano pero sus soluciones son simplistas y por lo tanto demagógicas, o si su campaña se basa más en dar a conocer sus virtudes que en resaltar los defectos de sus opositores. También es válido juzgar si sus argumentos son mentirosos o verdades a medias o deformadas y enterarse

también si está haciendo uso de prácticas antidemocráticas como el corporativismo, el clientelismo o la compra de votos.

Es importante asistir a algún acto de campaña y ver cómo se comportan. Para algunos la campaña es un adelanto de lo que harán los candidatos en el puesto: si muestran interés en las personas o viajan rodeados de un séquito infranqueable de incondicionales; si sus campañas se realizan principalmente en los medios masivos o tratan de entablar contacto directo con la gente y en qué grado adquieren compromisos concretos con los grupos de electores. También es importante el derroche que se haga, si es así, hay que preguntarse de dónde sale ese dinero, esto ayudará a saber a los intereses que sirven y que probablemente no son los mismos que los del ciudadano común.

Analizados sus virtudes y defectos, se puede saber cuáles candidatos le satisfacen más al ciudadano para que lo represente y así decidirá si dedicaría su tiempo libre o daría dinero de su bolsillo para ayudarlos a ganar y hasta cuánto. Se decidirá por el que considere que le representaría mejor y apoyaría con más recursos.

Otra opción muy válida para los ciudadanos es votar por una propuesta. Antes de las encuestas, se suponía que la mayoría de los electores votaban conforme a las cuestiones políticas como la privatización, los impuestos, el rescate bancario, etc. Hoy se tiene conciencia de que la mayoría de votantes saben poco o nada acerca de las cuestiones que se debaten durante las elecciones.

Sin embargo si algún ciudadano quiere votar por una propuesta requerirá, estar informado e interesado en la cuestión a que se refiere esa propuesta, así como que los candidatos tomen posiciones distinguibles acerca de esa misma cuestión (muchos evitan hacerlo para no perder votos) y también que los ciudadanos puedan percibir cómo se colocan los candidatos en relación a la misma. De lo contrario, el ciudadano tenderá a proyectar sus propias posiciones personales en su partido o candidatos preferidos, sin considerar las posiciones reales de los mismos.

Una manera más fácil de proceder es comparar los logros del gobierno con las promesas de la oposición y decidir por la continuidad o el cambio. Pero hay que tener cuidado, en no dejarse llevar por las campañas indirectas que realizan los grupos de interés más poderosos para ayudar o atacar a los partidos o candidatos que sostienen sus mismas posiciones o las contrarias a sus intereses.

Votar es parte fundamental de los derechos de todo ciudadano pero es necesario que razone su voto, quizás, crea que no tiene tiempo para tanta indagación y se conforme con lo que los partidos y candidatos dicen de sí mismos. Pero se debe tener en cuenta que votar no es tan intrascendente como expresar preferencia entre los colores azul, amarillo, verde, naranja o tricolor. Votar es una nueva oportunidad de escoger a quién se le confiará el presente para construir el futuro. Vale la pena dedicarle tiempo y esfuerzo a decisiones que de algún modo ampliarán o limitarán las oportunidades de una vida mejor.

Sin embargo de 1994 al año 2006 han desfilado por la presidencia municipal de este municipio cinco presidentes municipales: del Partido Revolucionario Institucional, Luis Martínez Bautista que trabajo de 1994 a 1995, quien dejo el cargo por problemas de salud y fue relevado por Ángel Marín Barragán que se desempeño de 1995 a 1996, posteriormente gano la presidencia el Partido de la Revolución Democrática y fungió como presidente municipal Calixto Granados Villanueva en un periodo de 1997 al 2000, las siguientes elecciones fueron ganadas por el PRI y llego al poder Francisco Javier Torres Bautista, desempeño el cargo del 2000 al 2003, fue relevado por un candidato de su mismo partido Ángel Marín Barragán de 2003 al 2006.

En este periodo, estos cinco presidentes municipales junto con sus respectivos partidos políticos han sido los encargados de trazar el rumbo político de la entidad, en este periodo llego por vez primera un presidente de un partido distinto al PRI, sin embargo no se realizaron los cambios que la población esperaba, por el contrario a través del tiempo fue perdiendo popularidad llegando al grado de que al final de su administración la mayoría de la gente pedía que renunciara, el castigo fue que en las siguientes dos administraciones su partido termino en los últimos lugares de la votación.

Las administraciones priistas a pesar de ser imperfectas mantienen un cierto grado de arraigo en la ciudadanía, y han sido las encargadas de promover en cierta medida la participación de la ciudadanía, pues son las únicas que mantienen

un cierto número de organizaciones de participación tanto política como social en la entidad.

En las distintas áreas sociales del municipio el PRI aprovecha los recursos que la administración municipal le otorga para promover acciones a favor de la comunidad es común ver en las escuelas la promoción de obras públicas promovidas por el PRI o por algún representante, así como la realización de campañas de promoción de salud, y de dotación de despensas, cobijas, materiales para construcción, etc. A favor de la comunidad, como un ejemplo de ello son las campañas de mejoramiento de vivienda que promueve la CNC municipal en donde proporciona los materiales de construcción a los individuos y estos ponen la mano de obra para el mejoramiento de sus viviendas.

Todas estas acciones están van formando en los individuos un interés por participar pues se acercan continuamente con los representantes priistas aunque valla de por medio el interés económico.

3.4. El pueblo y la cultura política.

El concepto de cultura política en su formulación original, tal y como aparece en la obra pionera de Almond y Verba²⁵ el concepto remite más bien a la cultura cívica, valga decir, a una forma específica de cultura política que condicionaría o facilitaría el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas democráticos.

²⁵ Me refiero a la obra conjunta *The Civic Culture*, que publicaron en 1963, Gabriel Almond, quien en ese momento era profesor en Yale y Sidney Verba, a quien Almond había dirigido su tesis y que en ese entonces permanecía en Princeton.

Inspirados en las investigaciones del politólogo Harry Eckstein, Almond y Verba sostuvieron la hipótesis según la cual, los regímenes democráticos estables se fundan en una especie de cultura política mixta que se alimentaba y se alimenta de aparentes contradicciones

Los autores retomaron el concepto de Eckstein de las llamadas disparidades balanceadas: “Por un lado –afirma Verba– un gobierno democrático debe gobernar, debe mostrar poder, liderazgo y tomar decisiones. Por otro lado debe ser responsable hacia sus ciudadanos. Si algo significa la democracia es que, de alguna manera, las élites gubernamentales deben responder a los deseos y a las demandas de la ciudadanía. La necesidad de mantener este balance entre poder gubernamental y la capacidad de respuesta del gobierno, así como la necesidad de mantener otros balances que derivan del balance del poder y de la capacidad de respuesta, balances entre consenso y diferencias, entre afectividad y neutralidad afectiva, explican la manera mediante la cual los patrones mixtos de actitudes políticas asociados con la cultura cívica resultan apropiados para un sistema democrático”²⁶

Uno de los científicos sociales que ha contribuido a la reflexión sobre la cultura política en América Latina es Norbert Lechner, quien ha titulado uno de sus trabajos *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y política* (FLACSO

²⁶ Almond, Gabriel A, Verba, Sidney: *The Civic Culture*, Princeton University Press, Princeton, 1963. pag. 72-78

Santiago de Chile, 1988)²⁷ aludiendo con esa idea de “subjetividad” al mundo cultural y valorativo de los sujetos participantes en la vida política. Varios de estos análisis subrayan la pertinencia de una mirada que muestre cómo en la organización de la vida cotidiana de la gente (en el hogar, la relación de pareja, el funcionamiento interno de la familia) se construyen día a día modelos de orden, actitudes en torno al ejercicio de la autoridad y a la relación con el poder, formas de obediencia social o de distanciamiento crítico con el poder y con lo establecido.

Entonces se puede decir que la cultura política es definida como “el patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político”.²⁸ Hay que tener presente que, desde la gestación misma del concepto de cultura política, concebido bajo la forma privilegiada de cultura cívica, la preocupación por el tema de la participación política es fundamental. Ya que la participación aparece como condición del quehacer democrático.

El mismo Almond así lo reconoce: “Lo que la teoría de la Cultura Cívica afirma es que, para que un sistema democrático funcione bien, tiene que evitar el sobrecalentamiento por un lado, y la apatía o la indiferencia por el otro, ya que debe combinar la obediencia y el respeto a la autoridad con la iniciativa y la participación, sin que haya mucho de lo uno o de lo otro, ya que no todos los

²⁷ Lechner, Norbert (comp.), *Cultura política y democratización*, CLACSO-FLACSO-ICI, Santiago de Chile, 1987, p.10

²⁸ Almond, Gabriel y G.B. Powell (h), *Política comparada*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1972, p.50

grupos, intereses y temas irrumpirán simultáneamente, sino que los diferentes grupos, temas y sectores serán movilizados en distintos momentos”²⁹

La sociedad debe estar organizada de tal manera que el o los objetivos que se persigan sean de gran interés para todos los miembros del grupo o del movimiento, debe anteponerse el interés colectivo, así las acciones podrán ser discutidas y atendidas por los distintos grupos de poder que convergen en la comunidad. Para Putnam, la participación política, requerida para el adecuado funcionamiento del sistema democrático, se hace posible gracias a una marcada densidad organizativa y a una vibrante vida asociativa: “el desempeño del gobierno y de otras instituciones sociales está poderosamente influido por el compromiso ciudadano en los asuntos comunales”³⁰

El punto central para lograr una cultura política adecuada comienza cuando los ciudadanos participan oportuna y responsablemente acerca de los acontecimientos que les rodean, hacen reuniones y exponen sus puntos de vista para tomar acuerdos y realizar acciones acerca de un fenómeno en particular.

De esta manera, se explica, la existencia de una multiplicidad de organizaciones de diverso orden (voluntaria o animada por intereses) depende del grado de confianza interpersonal que históricamente se ha desarrollado en una sociedad o en una comunidad determinada.

²⁹ Almond, Gabriel A, Verba, Sidney, op cit. pag. 76-82

³⁰ Robert D. Putnam “Tuning In, Tuning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America”, *PS Political Science & Politics*, No. 4, diciembre 1995, p. 664.

Atlautla es un municipio que por sus características, su población es heterogénea, y por tanto, en este lugar no existe una cultura política bien definida, al ser éste un municipio compuesto por población urbana y rural, sus habitantes asimilan de manera diferente las distintas formas de participar, esto se ve reflejado en las escasas organizaciones de la sociedad civil, las cuales en la cabecera municipal son muy pocas y en los pueblos con población rural, prácticamente no existen, la población solo se agrupa en el ámbito religioso donde si existen 5 diferentes religiones, siendo las mas grandes la religión católica y la evangélica. Fuera de estas organizaciones religiosas prácticamente la población no se organiza.

En el ámbito político, Atlautla, es un municipio donde la población prácticamente no esta interesada en participar, solo algunos grupos muestran interés y son quienes trabajan fuertemente para ganar el interés de la población y desde luego los votos para que su partido o candidato logre el triunfo.

La población por lo tanto no tiene una cultura política que le permita consolidarse como un ciudadano activo y participativo en los problemas de su comunidad, solo esporádicamente se interesa en participar y siempre y cuando otra persona lo aliente y le insista por lo tanto la cultura política no esta consolidada.

CONCLUSIONES

La participación política es un termino que esta enlazado con el desarrollo social y económico del país, cualquier acción incide en diversos ámbitos que van mas allá del ámbito político. La participación política puedes ser cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados. Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos llevan a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes.

La participación política requiere por tanto de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de un ciudadano para poder ser considerada como tal. Dicha participación incluye distintas acciones, algunas de ellas podrían ser:

- acciones dirigidas a la composición de cargos representativos.
- acciones dirigidas a influir en las actitudes de los políticos
- actos a favor o en contra de medidas tomadas (manifestaciones)
- Participación en asociaciones de carácter político

Dentro de las diversas formas de participar se derivan distintos modos de participación, algunos de ellos podrían ser los siguientes:

- Voto
- Participación en la campaña electoral

- Participación en organizaciones políticas
- Contacto directo con políticos y medios de comunicación
- Protesta política

Sin embargo en este municipio se observan las siguientes generalidades:

- La participación política siempre ha sido para los grupos minoritarios.
- Estos actúan como cazadores de puestos, hacen un modus vivendi de la política y para esto generan compromisos muy lejos de los sentimientos y la opinión popular.
- Una población ocupada con altos niveles de trabajo necesariamente generará cierta apatía política; la desocupación, el ocio genera mayor participación en los ámbitos en que puede representar ganancia pecuniaria.

De gran importancia resulta la participación social ya que incide de manera directa en otros ámbitos como el político. La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que aspiramos comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones.

La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos. De igual manera, propone establecer una política de firme aliento a la participación de los ciudadanos y de las organizaciones civiles en diversas áreas de la administración pública. Para

ello estima conveniente promover la creación de consejos consultivos en los órdenes municipal, estatal y federal, en los que tengan cabida la sociedad civil, líderes sociales representativos.

En la actualidad sabemos que la sociedad está constituida por grupos de personas que actúan recíprocamente, que tienen actividades que se centran alrededor de una serie de objetivos comunes, que comparten creencias, actitudes y conductas colectivas: Cuando se pertenece a grupos organizados con intereses afines, la relación personal es más directa y existen mayores oportunidades de establecer vínculos estrechos y definitivos que logran un beneficio común.

Para promover la participación social es básica su institucionalización – reglamentándola y estableciendo áreas de vinculación- acorde a las peculiaridades de cada municipio, localidad o materia de la administración; sin embargo, hay aspectos generales que deben tomarse en cuenta para promoverla, algunos de ellos podrían ser los siguientes:

- Reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas más sentidas de la comunidad.
- Consultar a la sociedad respecto de sus principales requerimientos en materia de obras, servicios públicos y con relación a los reglamentos municipales.
- Reunir las demandas del municipio y jerarquizarlas en planes y programas de gobierno de acuerdo al mayor beneficio social y al presupuesto del mismo.

- Concertar con las organizaciones existentes, su participación en la solución de la problemática, respetando los principios que las conforman.
- Cumplir con los compromisos contraídos para no defraudar la confianza de las organizaciones.
- Difundir ampliamente los proyectos y las acciones concertadas, sus avances hasta su culminación, haciendo énfasis en el apoyo recibido de las organizaciones.

De ahí la importancia de promover y organizar a la población para fortalecer nuestro sistema democrático, como elemento fundamental e indispensable en la administración municipal. Con la participación social se establece una relación más estrecha entre los vecinos y las autoridades municipales para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social, logrando así, un gran ahorro en recursos financieros, humanos y materiales.

Con su colaboración, la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades, al no esperar a que éstas atiendan sus problemas, sino que la población mediante su participación colectiva procure resolver aquéllos que están dentro de sus posibilidades, tratando en todo caso de asegurar el bienestar general.

En México la participación social y comunitaria ha encontrado siempre una expresión continua de trabajo solidario y comprometido. En las localidades se mantiene una rica tradición de las labores en grupo cuyo beneficio es para la comunidad.

La participación social y comunitaria debe ser considerada dentro de las políticas públicas de gobierno como la forma más viable para responder a las necesidades, por lo que las autoridades municipales deben de tomar en cuenta que compartir el poder con los ciudadanos no es perderlo sino ganar en gobernabilidad, lo que garantiza el desarrollo integral del municipio. La participación ciudadana genera consensos, elabora propuestas y contribuye en la toma de decisiones para alcanzar el bienestar social.

En el ámbito electoral los partidos son actores quizás irremplazables del escenario político. En las democracias desempeñan importantísimas tareas, se dice que el Estado moderno es un Estado de partidos por el lugar central que ocupan no sólo en la integración de los órganos de representación y de gobierno, sino también por sus funciones de intermediación entre el Estado y la sociedad civil.

Por su importancia, los partidos son organizaciones que crean y sustentan muchas de las instituciones del Estado. Desempeñan funciones sociales y políticas imprescindibles en una democracia, al grado de que no hay en este momento entidades capaces de sustituirlos. Sin embargo, cuando no existen los suficientes controles democráticos, algunos partidos pueden apoderarse de las instituciones y constituirse en medios perversos y degenerativos.

En el municipio de Atlautla los partidos políticos han jugado un papel sumamente importante en la construcción de la democracia en la realización de elecciones transparentes, y esto se ve reflejado en las últimas tres elecciones municipales

donde el poder ha pasado por las tres fuerzas mas representativas de la localidad y donde hoy en día ninguna fuerza política tiene hegemonía absoluta.

En lo fundamental, los partidos son los constructores de los regímenes democráticos. Son actores distinguidos en los procesos de transición a la democracia y pueden ser los principales garantes de la profundización y consolidación de la misma sin embargo es necesario que la ciudadanía se interese más por participar para de esta forma consolidar el sistema de partidos en el municipio.

Sin duda alguna con la creación del Instituto Federal Electoral, se abrió a la ciudadanía la posibilidad de confiar en esta institución para la organización y realización de elecciones serias y transparentes, por ves primera en la historia de México se tuvo la certeza de que el voto del ciudadano seria respetado.

Como resultado de esta reforma acontecieron diversos cambios en la vida política del país, Y en municipios como el de Atlautla no fue la excepción, ya que en este municipio donde históricamente había ganado el PRI, en las elecciones de 1997 PRD gana las elecciones generando Ali la alternancia partidista, posteriormente en año 2000 el PRI regresa a la presidencia, pero para las siguientes elecciones quien llega a la presidencia es el candidato de PAN.

Si bien en los últimos 12 años el poder en Atlautla se ha alternado entre las tres principales fuerzas políticas, mucho tiene que ver la campaña electoral que realice y los recursos económicos para lograr realizarla. Ya que en muchos casos se aprovecha el bajo nivel educativo y económico de la población para forzarlos a

votar por un determinado candidato a cambio de cobijas, despensas o materiales para construcción.

Por lo tanto llegamos a la conclusión de que la población en su mayoría no alcanza todavía la condición de ciudadano puesto que no ejerce sus derechos ni cumple con sus obligaciones, por el contrario delega su responsabilidad en los grupos de poder de la localidad. Esto quizá se deba al bajo nivel educativo que presenta el municipio en todos los ámbitos, como ejemplo el actual presidente municipal Raúl Navarro quien solo concluyó la educación secundaria. Es imposible pensar en una sociedad participativa, democrática, justa y solidaria sin una educación amplia e igualitaria que pueda imprimir en cada uno de sus miembros el carácter de una auténtica ciudadanía.

En las democracias modernas normalmente tienen la condición de ciudadanos todos los hombres y mujeres mayores de edad (siendo la mayoría de edad fijada generalmente en los 18 años), La ciudadanía es la reivindicación y reconocimiento de derechos y deberes de un sujeto frente a un poder. Es inherente al ciudadano tener el poder de participar en aquel espacio o comunidad que siente como propio, ser escuchado y escuchar a los demás.

Una forma y un derecho de participar es el ejercicio del voto ya que es un método de toma de decisiones, el voto implica comúnmente la elección, por ejemplo una forma para que un electorado elija entre sus candidatos a un cargo. En política voto es el método por el cual el electorado de una Democracia designa representantes en su gobierno.

Sin embargo a la conclusión que llegamos es que en el municipio de Atlautla no se ejerce el derecho a votar pues, la población se muestra apática a participar, no existe una cultura política en la cual los pobladores se sientan comprometidos a ejercer sus derechos y obligaciones políticas.

Los resultados aquí formulados permiten conocer mejor una realidad política y social de este municipio que muestra características que requieren de una observación mayor para ofrecer resultados integrales que permitan realizar acciones contundentes.

BIBLIOGRAFIA

Ai Camp, Roderic, *La política en México*, Ed. Siglo XXI. México 1995.

Alcántara Sáez, Manuel. *Sistemas Políticos de América Latina. México los Países del caribe y América central*. Vol. II, Ed. Tecnos, Madrid, 1990.

Almond, Gabriel A, Verba, Sidney: *The Civic Culture*, Ed. Princeton University Press, Princeton, 1963.

Almond, Gabriel y G.B. Powell (h), *Política comparada*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Amitai y Eva Etzioni. *Los Cambios Sociales*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Axel Görlitz, Gisela Zimpel, *Diccionario de Ciencia Política*, Ed. Alianza Editorial, Munich 1972.

Baca Olamendi, Laura, *Léxico de la política*, Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México 2000.

Blanca Torres, *Descentralización y democracia en México*, Ed. El Colegio de México, México, México, 1996

Bobbio Norberto, *El futuro de la democracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Bobbio, Norberto, *Diccionario de política*, Ed. Siglo XXI. España 1982.

Dror, Yehezkel, *La capacidad de gobernar*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

- Centro Nacional de Desarrollo Municipal, *Enciclopedia de los municipios de Mexico*, Gobierno del Estado de Mexico, 2001
- Sartori, Giovanni *Teoría de la democracia*, tomo I, Alianza Editorial, México.
- Fernández Gómez Laura, *La Participación Comunitaria Municipal* Ed. Paidós, Buenos Aires, 1989
- Joseph A. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Harper and Row, Nueva York, 1950.
- Lechner, Norbert (comp.), *Cultura política y democratización*, Ed. CLACSO-FLACSO-ICI, Santiago de Chile, 1987.
- Martinez Gil, José de Jesús. *Los Grupos de Presión y Los Partidos Políticos en México*. Ed. PORRÚA, México, 1992.
- Saltalamacchia y Ziccardi en *Revista Mexicana de Sociología* 67, núm. 1 (enero-marzo, 2005) México 2005.
- Sartori Giovanni, *Homo videns*, Ed. Taurus, Mexico 1997
- Tena Ramírez, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*. Ed. PORRÚA México 1998.
- Zipper, Israel Ricardo y Morales, Contreras, Maria Eugenia. *Ciencia Política*. Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1995.

BIBLIOGRAFIA DE APOYO

Bardach, Eugene, *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Publicas*, Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Mexico 1998.

Bárcena Fernando, *El oficio de la ciudadanía*, Ed. Paidos, Madrid España 1997.

Bonfil Batalla Guillermo, *México profundo*. Ed. Grijalbo, Mexico 1989.

Bobbio Norberto, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1996.

Estrada Saavedra Marco, *Participación política y actores colectivos*, Ed. Plaza y Valdez, Mexico 1995.

Galán Baños Israel, *Ciudadanía Base de la Democracia*, Ed. PORRÚA, México, 2003.

Kahl A. Joseph, *Tres Sociólogos Latinoamericanos*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico DF. 1986.

Meyer Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Ed, Cal y Arena, México 1992.

Páez Díaz de León, Laura, *La sociología estadounidense, ensayos y textos*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico, 2003.

Tamayo y Tamayo Mario, *El proceso de la investigación científica*, Ed. Limusa, México, 2002.

Villoro Luís, *Crear, saber, conocer*. Siglo Veintiuno Editores, México 1996.